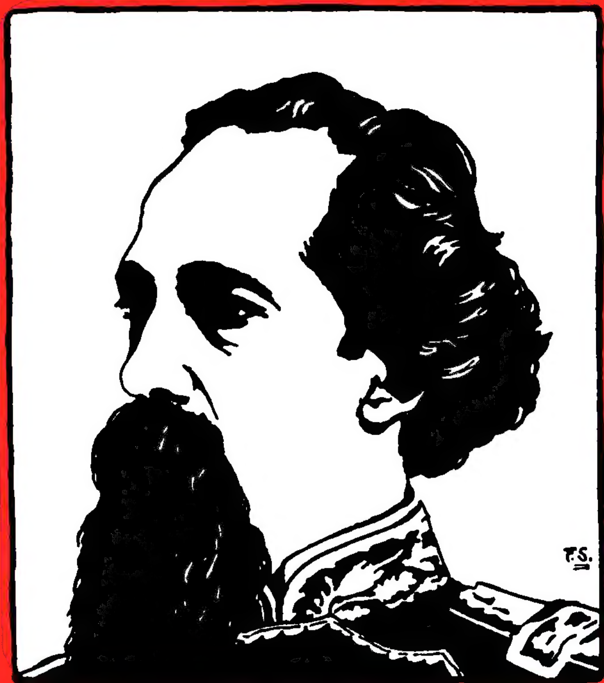
JOSÉ M. FERNÁNDEZ SALDAÑA



GOBIERNO Y ÉPOCA DE SANTOS

1.ª SERIE

1940

Dr. JOSÉ M. FERNÁNDEZ SALDAÑA

EX - SUBDIRECTOR DEL ARCHIVO y MUSEO HISTÓRICO NACIONAL
EX - PRESIDENTE DEL INSTITUTO HISTÓRICO y GEOGRÁFICO

ELEMENTOS PARA LA HISTORIA DEL URUGUAY

GOBIERNO Y ÉPOCA DE SANTOS



1.ª SERIE



MONTEVIDEO
(URUGUAY)
· 1940 ·

A MANERA DE PRÓLOGO

—Padre, nadie sabe cómo tiene el alma nadie...

Así hablaba el Capitán Jorge Pacheco frente al Convento de San Francisco, en los días inciertos de setiembre de 1808, tan aclarados desde las páginas de "Ismael".

Y fray Benito, prudente hasta encontrar apenas "un aspecto raro" en el teniente de blandengues José Artigas, se lamentaba de los juicios injustos que caen sobre los hombres, porque la imperfección de los métodos permite la condena sin hondo examen, haciendo imposible que se levante la verdad desde una fuente viciada y turbia.

Al franciscano lo atraía ya el buceo del alma, y lo intentaba iniciando el estudio de los personajes desde el mismo medio en que actuaron. Un hombre público es una estatua empotrada en un friso. Todos los hombres públicos parecen esculturas decorando los tiempos. "Separarlos del muro a que están adheridos, embelleciendo y completando el conjunto del edificio, es cercenar a éste y mutilar a aquéllos."

Esta es la explicación de toda la novela histórica de Acevedo Díaz. No arranca de su medio natural los personajes. Llega

hasta la tierra en que actuaron, y los ilumina con el triple rayo del testimonio, la tradición y el documento. Para él, como para el fraile al que prestó su pensamiento íntimo, el pasado "es un cuerpo sin cabeza que se alumbra a sí mismo, sirviéndole de linterna su propio cerebro".

Cuando esa linterna se apaga, puede dejarse caer en el huido tiempo el resplandor de la verdad, obtenida por aquella severa alquimia: el testimonio depurado, la digna tradición, y el documento que los hombres escribieron sin darle trascendencia.

Quien haya arrojado en la noche de los tiempos esa tremenda tea encendida, puede jactarse de poder devolver a los fantasmas estudiados, su antigua alma perdida. La ha arrojado entre nosotros el Dr. José M. Fernández Saldaña, y a la luz de su estela va escribiendo sus biografías.

Si es que ya existe en nuestro país el grupo de historiadores que se ha atrevido a abordar la historia contemporánea, aún la más próxima, él lo encabeza. No le preocupa la cercanía de los tiempos. Cree que no hay tema que no pueda tratarse, ni personaje del que no pueda dejarse una silueta. Radica el secreto del triunfo, en un instinto hecho temperamento. Santos Goyán decía a propósito de esto: "Es el gato en el bazar" El comerciante puede mirarlo sin erizarse. Sus movimientos silenciosos no producirán la caída de una sola pieza.

Una sola deja caer el Dr. Fernández Saldaña. No todos los muertos son buenos, ni la justicia de Dios es la más segura. Hay que retratar a los hombres con su alma habitual.

Esto acarrea trastornos, y crea enemistades. La descendencia conserva encendida la lámpara ante el recuerdo. Ya se sabe, por otra parte, que no es la paz la compañera fiel de los historiadores. Andrés Lamas es digno de admiración dentro de los muros que inmortalizó la Defensa. No merece en cambio el mismo respeto, en su gesto de aceptar el Ministerio que le tiende Varela, gobernante desprejuiciado, hasta el punto de serlo al margen de la Constitución y de las leyes.

En este libro el autor encara la figura del Capitán General,

para acercarse al hombre. Antes de que el Dr. Fernández Saldaña la estudiara a fondo, Santos era poco conocido. Lo cercaban dos tendencias extremas, y si una pretendía justificarlo, pedía la otra la cruz, para clavarlo en ella. Había una diferencia entre las dos. Mientras la execración era pública, la defensa de Santos pertenecía al fuero privado. Nadie intentó defenderlo cuando cayó. Llegada la hora, muchos de los santistas lo negaron. No hubo uno solo que escribiera su historia. Parecería como que esa historia perteneciera por derecho a los vencedores. Lo interesante es recordar que ni los amigos ni los adversarios del hombre a quien se llevó la más santa de las revoluciones, dejaban de ser sinceros, pero aun siéndolo, no podían menos de introducir pasión en el juicio. Había que sacar a Santos de esos extremos, desbrozando lo que sobraba a unos y a otros. La mejor definición de este libro, estaría en afirmar que es una tentativa en ese sentido.

Muchas veces el autor ilumina su cuadro de una manera singular, arrojando luz sobre los personajes secundarios que rodearon a Santos en su meteórica vida pública. Surgen así Carralón de Larrúa, Totó Nicosia, el panadero Firpi. De su conocimiento, se obtiene una idea más exacta del verdadero ambiente de la época.

Es imposible juzgar de dos maneras la administración de Santos, oscuro período de siete años, si se agrega a los cuatro de su mandato, los dos seudo-gobiernos de Vidal. Continuó un período de arbitrariedad y de fuerza, si bien atemperado con relación al tiempo de Latorre, pero introduciendo en el gobierno nuevos factores de corrupción administrativa. Esto es lo que pensamos de Santos. Entretanto, no espere encontrarse en este volumen del Dr. Fernández Saldaña, ni a un panegirista, ni a un detractor. La moral que debe extraerse de su lectura, tiene que fluctuar entre dos frases proféticas. Esta es la de don Tulio Freire: "Alguno lo ha de hacer bueno a Santos". Y esta, la del Dr. D. Martín C. Martínez: "Bastante habrá que perdonarle al Capitán General".

El medio siglo transcurrido desde Santos hasta el año 1933, se ha encargado de dar valor a las dos sentencias.

En una de nuestras habituales conversaciones, nos dijo el Dr. Fernández Saldaña como cerrada síntesis de lo que pensaba sobre Santos:

— Era un hombre de talento y de garra; le faltaba civilización.

Verá el lector la razón de este juicio. Viene de un historiador que confina con César y con Froissard. Si del segundo parece venirle la manera franca y la sencilla relación, del primero tiene, sin duda alguna, la dignidad. Por eso hay que leerlo con respeto y con veneración. Así leía Montaigne la "Historia de las Galias".

LUIS BONAVITA.

Tratándose de estudios aislados, se ha procurado darles la unidad cronológica indispensable. Breves notas en las soluciones de continuidad, permiten seguir sin tropiezos el desarrollo de los hechos.

(N. del A.)

LA CARRERA MILITAR

La clave de la historia del Capitán General Máximo Santos, se halla en la historia del Batallón de Cazadores N.º 5.

Sin el Quinto —el nombre suena más eufónico y más popular así a secas— la carrera militar y política de este hombre que gobernó la República como Presidente Constitucional del 1.º de marzo de 1882 hasta el 1.º de marzo de 1886 y como Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo del 24 de mayo al 16 de noviembre del mismo año, sería inexplicable.

El día que se decretó la creación de aquel nuevo cuerpo de infantería de línea, ese día es el día inicial del asombroso y galopante encumbramiento del que hasta la víspera no pasaba de un oscuro Capitán, Mayor Graduado, cuyos confusos ascensos nunca se pudieron explicar bien.

El día de la disolución del Quinto, marca el final definitivo de la carrera política y de la influencia del Capitán General Máximo Santos en la vida de la República.

Son dos etapas biográficas perfectamente definidas.

Corresponde empezar por la inicial.

Máximo Benito Santos, nació en el departamento de Canelones el 15 de abril de 1847, sexto hijo del matrimonio de Joaquín Santos y María Aldina Barbosa.

Su padre se había casado en Cerro Largo, donde vieron luz los primeros hijos, y doña María tenía ascendientes brasileños.

En los papeles de antigua data, el apellido que usan el padre y los hijos, es indistintamente de los Santos o Santos. Con el tiempo se adoptó el último, sin partículas, pero todavía en la partida de casamiento del futuro Capitán General con Teresa Mascaró, efectuado en la iglesia de San Agustín, de la Unión, el 3 de julio de 1872, aparece como Máximo de los Santos.

Don Joaquín vino más tarde a radicarse en Canelones, ocupándose en asuntos de campo, y parece haber tenido un destino en la Tablada en tiempo de Berro. ([1])

Los demás hijos de la pareja Santos - Barbosa fueron: Ramón Godofredo, 1838; María Gertrudis, 1839, casó con Dionisio Marín; Filomeno Victoriano, 1841, casó con Antonia Risso; Cristina Brígida, 1842, casó con Juan José Martínez; Joaquín Jacinto, 1844, casó con Leonor Pereira; Dolores Luciana, 1849, casó con Cosme Martínez, y Carmen Benita, 1855, casó con Gregorio de los Santos.

Como acontecía generalmente a nuestros hombres, tomó parte en las guerras civiles, teniendo grado de oficial de milicias cuando falleció, en 1875.

Doña María sobrevivió a su hijo Máximo, viniendo a morir en 1890, a los 71 años.

En su juventud Máximo estuvo empleado en un comercio que había en la casa de Santiago Sierra, próximo a la Unión. Más tarde trabajó como capataz en una tropa de carros, y luego se enroló voluntariamente en el ejército.

La carrera militar, extraordinaria después de 1875, es confusa en sus comienzos.

En un expedientillo por reclamo de haberes, formado el año 72 y existente en el Archivo General de la Nación, le fué imposible acreditar en forma que satisficiera a la superioridad los ascensos y grados de Teniente 2.º, Teniente 1.º y Capitán.

Alegó sus servicios en el batallón "Sosa" y que los ascensos se le habían conferido en campaña por los generales Borges, Suárez y Enrique Castro, con quienes sirviera combatiendo la revolución de Timoteo Aparicio.

Entre los documentos del Estado Mayor hay una orden general del 11 de noviembre de 1868 donde se dispone que con fecha 10 el Subteniente de Caballería de Línea D. Máximo Santos sea dado de alta en la Plana Mayor Pasiva.

En el libro de Despachos Militares consta que siendo soldado distinguido, el 24 de noviembre del 68 se le dan los despachos de Subteniente con antigüedad de 16 de febrero.

En una orden general del ejército al mando de Enrique Castro —13 de enero de 1872— figura ascendiendo a Sargento Mayor Graduado, y el 10 de febrero siguiente se le confieren los despachos correspondientes al Subteniente de la misma arma Máximo Santos. Esta debió ser la fuente informativa de la respuesta —aludida más arriba— en el reclamo de sueldos.

De julio de 1872 a febrero de 1873 se le halla revistando en la compañía urbana de Maldonado, y de octubre de 1873 a diciembre de 1874 presta servicios en la policía de Minas.

El resto del tiempo permanece en la Plana Mayor Pasiva.

Lo que concluye de leerse no importa negar que Santos haya tenido actuación militar y hasta, si se quiere, una actuación capaz de merecer el beneplácito de sus jefes en la contienda 1870-72.

Se afirma que en su carrera de armas —ajustada a las leyes— pasó de Subteniente de Caballería a Sargento Mayor Graduado.

El Estado Mayor, evacuando una vista, hizo presente que el ascenso a Capitán de Máximo Santos, recién lo supo aquella superioridad el 15 de enero de 1872, o sea el mismo día en que se le habían expedido despachos de Capitán con grado de Sargento Mayor, siendo Subteniente y pasando por todas las clases intermedias.

A mérito de estas conclusiones, el Ministerio de Guerra exigió a Santos mayor prueba, " siendo tan



Máximo Santos, capitán, en 1871

(A la izquierda el capitán Isabelino Márquez).

notable —palabras textuales— la rapidez de los ascensos por que ha pasado el recurrente".

***

Consumado el motín militar del 15 de enero de 1875, el ritmo de marcha cambia sustantivamente, conforme se trastornaron todas las cosas.

Por lo pronto, los haberes atrasados que reclamara en vano al Gobierno de Gomensoro, se le liquidaron sin nuevos trámites por orden del Ministro Latorre, cobrando $ 397.76. (Papeles del Archivo General de la Nación.)

Véase ahora la segunda etapa de sus ascensos:

Jefe del Batallón 5.º de Cazadores, creado con fecha 15 de enero.

Sargento Mayor efectivo: 1.º de febrero de 1875.
Teniente Coronel graduado: 21 de julio de 1875.
Teniente Coronel efectivo: 2 de enero de 1877.
Coronel: 20 de marzo de 1880.
Coronel Mayor (General): 25 de junio de 1881.
Brigadier General: 15 de febrero de 1883.
Teniente General: 22 de julio de 1884.
Capitán General: 2 de abril de 1886.

De estos ascensos, hay dos que merecen particular destaque.

El de Brigadier General se le confirió en circunstancias de concurrir como Presidente de la República a dar lectura del mensaje reglamentario ante la Asamblea General que inauguraba su período. Presentado el proyecto por el Senador José Cán-

dido Bustamante, que lo fundó breve y calurosamente, fué votado en los términos siguientes:

El Senado y la Cámara de Representantes, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo único. — La Asamblea General, en mérito de los servicios prestados por el Coronel Mayor Don Máximo Santos, con especialidad durante los sucesos del 13 de marzo de 1880 y después en ejercicio de las funciones del Poder Ejecutivo de la Nación, resuelve, en el acto solemne de la apertura del 2.º período ordinario de la XIV.ª Legislatura, elevarlo al rango de Brigadier General de los Ejércitos de la República, comunicándosele inmediatamente esta resolución."

El de Capitán General lo obtuvo por una ley especial, pues el grado no se conocía hasta entonces en el país:

"El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., haciendo uso de la facultad que les concede el inciso 13 del artículo 17 de la Constitución del Estado,

DECRETAN:

Artículo 1.º — La más alta jerarquía militar de los Ejércitos de la República, como empleo único, será la de Capitán General.

Art. 2.º — Declárase Ciudadano Benemérito de la Patria al Teniente General D. Máximo Santos.

Art. 3.º — Elévase al expresado Teniente General

a la jerarquía militar de Capitán General de los Ejércitos de Mar y Tierra de la República.

Art. 4.º — Asígnasele la cantidad anual de doce mil pesos.

Art. 5.º — Comuníquese, etc.

A partir del 18 de noviembre de 1886, fecha de su embarque para Europa, hasta su fallecimiento en Buenos Aires, el 10 de mayo de 1889, el Capitán General aparece figurando en la Plana Mayor Pasiva.

*
**

La partida de nacimiento del Quinto de Cazadores, tiene la misma fecha que el ominoso motín del 75, que dió en tierra con el Gobierno constitucional.

Su texto dice a la letra:

Montevideo, enero 15 de 1875.

El Gobernador Provisorio de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Créase un nuevo Batallón de Infantería de Línea con la denominación de 5.º y con las prerrogativas que tienen todos los demás cuerpos que figuran en el Ejército.

Artículo 2.º Nómbrase Jefe de dicho cuerpo al Sargento Mayor D. Máximo Santos, el que propondrá los oficiales que crea convenientes.

VARELA
L. Latorre

Con anterioridad, había existido un cuerpo de infantería de número 5.

Fué un batallón constituído con negros libertos, creado al organizarse la Defensa de Montevideo, en

1842, y el cual se puso a las órdenes del Coronel José Guerra, militar español emigrado.

De acuerdo con el texto del decreto transcrito las facultades del Mayor Santos eran ilimitadas en cuanto a la elección de los subalternos que debían servir a sus órdenes.

Así fué cómo, desde el comienzo, Santos pudo abrigar la idea de hacerse de un batallón suyo, propio, adicto a él.

Lo revela, desde luego, el elemento en que puso mano para las primeras altas: soldados de un extinguido cuerpo denominado "Batallón Sosa" y de una antigua compañía urbana de Minas.

Estos hombres, en la casi totalidad habían sido mandados o conocidos por Máximo Santos, sea combatiendo la revolución de Timoteo Aparicio, sea cuando aquél desempeñó funciones policiales en la Jefatura minuana.

***

En uso de sus discrecionales atribuciones, el Jefe del 5.° tomó para su segundo a Rudecindo Santana Varela, joven de 26 años, medio indiecito, como solemos decir, de escasa estatura, sobrenombrado por sus camaradas Varelita.

Santana Varela era persona simpática al ministro Latorre, en cuyo batallón prestó buenos servicios y poco después pasó a la Jefatura del 1.°.

El resto de la oficialidad del Quinto fué, con escasas excepciones, llenado con amigos o protegidos del Jefe que, paulatinamente, los seleccionó con más cuidado.

De entrada ya, el 5.º de Cazadores se fogueó peleando con los revolucionarios de la Tricolor.

En la Paz Latorrista —la paz varsoviana de 1876-80— Santos convirtió su batallón en una formidable unidad de línea, regimentada a rigor, que sobrepasaba —y algunas veces largamente— el número de quinientas plazas, representadas por soldados veteranos y por altas logradas por criminales procedimientos de leva, que importaban un absoluto desprecio de los más sagrados derechos ciudadanos.

Métodos atroces, sin duda, pero no de exclusividad nacional, y que no deben, por lo demás, extrañarnos, viéndolos practicar por un coronel del 75, sin antecedentes cívicos, ni peor ni mejor que otros colegas suyos.

Recuérdense, sino, las cartas del Presidente de la República Gabriel A. Pereyra, a uno de sus jefes políticos, pidiéndole con reiteración que le enviara vagos para remontar los batallones, con aquel edificante añadido "de que no se olvidara de mandarle también algunos negros"...

***

Convertido el Coronel Santos en el brazo derecho de Latorre, obtenía del Dictador tratamientos de excepción para "su" Quinto.

Por ejemplo, cuando Latorre pasa de Dictador a Presidente legal de la República, así fuese de nombre, le otorga al Coronel Santos el honor de mandar la parada militar del 1.º de marzo de 1879, con la cual el Gobernador "deseaba caracterizar con toda

la solemnidad requerida uno de los actos más notables de nuestra vida democrática, cual era volver al país al régimen constitucional". (!)

Poco tiempo más tarde, en momentos en que Latorre, desesperado por conjurar la crisis financiera resuelve disminuír el ejército, no suprime el Quinto —cuerpo de la más reciente creación— sino que disuelve el 4.° de Cazadores, que mandaba el Coronel Angel Farías.

Y cuando se determina que el ejército de línea —también por economías heroicas— desempeñe las funciones de la policía, instituto que desaparece del presupuesto, el Quinto fué el primer cuerpo de línea que dió servicio en la capital, un mes consecutivo.

Siendo el número 5, era en todo el número 1...

Santos a su vez había instituído en su batallón y en su cuartel el culto del Dictador.

Por lo pronto, un gran busto de mármol —no recuerdo si de Romairone o de Ferrari— ocupaba lugar preferente de la Mayoría.

En ocasión en que hubo de regalarse al Quinto una nueva bandera y los respectivos guiones, con el producto de una suscripción levantada en el mismo batallón y entre personas afines, no se descuidó el homenaje apropiado.

El portabandera, de terciopelo azul, llevaba escrito en letras de oro: "Viva el Coronel Latorre"; en los guiones, entre dos hojas de laurel bordadas en realce, leíase, de un lado, "Viva el Coronel Latorre", y del otro, "Batallón 5.° de Cazadores".

Ocupaba el Quinto, el antiguo cuartel llamado de Bastarrica, en el arranque de la calle Agraciada.

Santos habitaba en la calle Orillas del Plata, ahora Galicia, a los fondos del cuartel, pero puede decirse que el cuartel era su residencia: pasaba allí todo el día, almorzaba o comía con frecuencia, recibía las visitas, concedía audiencias, daba sus fiestas.

Y cuando llegó a ser general y ministro de Guerra del Dr. Vidal, el Quinto continuó como algo suyo: su batallón y su cuartel; su baluarte y su casa.

Las animadas reuniones y las opíparas comidas repetíanse sin variación.

En uno de estos banquetes, celebrado para conmemorar el 7.° aniversario de la creación del Quinto —vale decir, el 15 de enero de 1882— fué donde Santos, ministro todopoderoso de Vidal, hizo pública su aspiración a ocupar la presidencia de la República, exponiendo entre las aclamaciones de los concurrentes su programa de Gobierno.

Para que los deseos del joven general ministro pudieran convertirse en una realidad, el complaciente Dr. Francisco A. Vidal, elevó renuncia indeclinable de la primera magistratura, cuando todavía le faltaba un año para terminar su período presidencial.

FACTOR DECISIVO EN LA CAIDA DE LATORRE

En el Gobierno de Latorre, Máximo Santos fué el más adicto de sus jefes de batallón —fuerza de la dictadura— y el preferentemente elegido para las comisiones arduas.

Santos no sabía poner reparo a ningún desmán ni se rehusó tampoco a intervenir en las terribles *justicias* del tirano.

Es dudoso que éste en las postrimerías de su administración no abrigara algunas desconfianzas respecto a su comandante y puede creerse que le hubiera tomado un poco de miedo.

Pero en 1879 Latorre tenía disminuídos demasiado sus prestigios iniciales ante el evidente fracaso de los sistemas autoritarios para solucionar los problemas que afligían al país, especialmente bajo el aspecto financiero.

La ambición inteligente de Santos percibió cómo



Máximo Santos

Teniente Coronel, Jefe del 5.º de Cazadores.

el terreno tornábase propicio a una evolución de la cual podía sacar partido personal, y fué tanta la sutileza de sus trabajos de zapa o tan grande la suerte que le acompañó en ellos que, llegado el momento decisivo, cuando el 13 de marzo del 80 hubo que ponerse de pie y golpear fuerte sobre la mesa, la mayoría de los jefes de la guarnición que formaban la rueda, estaban de su parte.

Estos sucesos decisivos del 13 de marzo, podrían sintetizarse así:

Latorre, que el 1.º de marzo de 1879 se había hecho votar Presidente Constitucional por unas Cámaras elegidas a su antojo, desesperando ya de la situación de la hacienda pública e inadaptable al cabo de los años de gobierno discrecional a encuadrarse ni en apariencia a una administración legalitaria, volvió a pensar en una segunda etapa de dictadura.

Su plan de acción consistiría en sorprender a todos con una inopinada renuncia de la presidencia, al mismo tiempo que, preparada por las autoridades policiales, creábase en Montevideo una aparente situación tumultuaria y vocinglera, ante la cual, reeditando la pueblada del 10 de marzo de 1876, las turbas —necesitadas de amo— le solicitarían que, por la salvación del país, aceptase la suma del poder público.

Reforzaría acaso mi anterior afirmación respecto al íntimo pensamiento de Latorre en cuanto a Santos, el hecho de que la renuncia se presentó a la Asamblea en momentos en que el jefe del 5.º estaba ausente.

Embarcado en un buque de guerra, se le había encargado la comisión de eliminar por la tremenda —como se eliminó— a Bernabé Ledesma, caudillejo de Fray Bentos, sujeto de malos antecedentes que merodeaba por el litoral entrerriano.

Pero Santos, advertido con anticipación o casualmente sabedor de las cosas, llegó a la capital con tiempo justo para hallarse en el conciliábulo en que los jefes de la guarnición decidirían sobre la actitud que —vista la renuncia de Latorre— debían tomar las fuerzas armadas.

Santos, de entrada, planteó la cuestión en el sentido de que correspondía aceptar la renuncia y prestar apoyo al Vicepresidente, Dr. Francisco A. Vidal, llamado por ley a sustituir al dimitente.

La mayoría de los presentes estuvo por ese temperamento, y lo que se acordara por los militares tendría que ser.

Con tan significativo respaldo, la Asamblea General aceptó la renuncia de Latorre.

Los planes del sombrío dictador se habían malogrado sorpresivamente.

Santos, por su parte, encargóse de convencer al Dr. Vidal que debía continuar en el mando, no dejándolo renunciar la vicepresidencia.

MINISTRO DE GUERRA DE VIDAL

En el primer gabinete de Vidal, constituído el 20 de marzo, Santos, ascendido a Coronel con igual fecha, tuvo el Ministerio de Guerra y Marina.

Las carteras restantes correspondieron, en Gobierno a Eduardo Mac-Eachen, en Hacienda a Juan Peñalva, y en Relaciones Exteriores al Dr. Joaquín Requena y García.

La táctica perspicaz del jefe del 5.º fué decisiva en la difícil crisis política.

Pudo haber asumido personalmente el mando del país a raíz de la dimisión de Latorre.

En un banquete que se le ofreció en el cuartel de Artillería, hizo público, en 1884, que el 13 de marzo sus amigos le habían aconsejado "que se hiciera dictador".

Pero a esa fecha el título de Dictador habíase vuelto odioso después de tres años de usado por el

Coronel Latorre sin que los milagros del gobierno personal, expeditivo y fuerte, los hubiera visto nadie.

Por otra parte, a los jefes militares, sus compañeros, les habría chocado, quién sabe hasta cuál extremo, que uno de sus iguales adelantado del grupo se posesionara del gobierno por su sola y propia voluntad.

En cambio, a la sombra de una persona como el Dr. Vidal, cuya debilidad de carácter era notoria, podría, merced a su influencia decisiva, llegar sin violencia a la primera posición.

Con ese propósito comenzó sustituyendo los jefes de batallón adictos a Latorre, por otros de su particular confianza.

El Teniente Coronel Manuel M. Rodríguez fué al 1.º de Cazadores; a su hermano, el Teniente Coronel Joaquín Santos, le confió la segunda jefatura del 3.º; el Mayor Esteban Martínez se hizo cargo del 5.º, y el Mayor Valentín Martínez tuvo la jefatura del Regimiento de Artillería.

Antes de transcurrido un mes de su renuncia, el Coronel Latorre, saliendo de Montevideo con pretexto de un viaje por campaña, huyó del país por la frontera de Yaguarón, sentando sus reales en la ciudad fronteriza de este nombre.



Durante los dos años de gobierno de Vidal, si bien es cierto que Santos afianzó del todo su posición, tampoco lo es menos que vióse perjudicado profundamente ante la opinión pública.

Pesaba sobre su nombre un cúmulo de cargos cosechados en el período dictatorial como el peor de los lugartenientes de Latorre.

Y en el período de Vidal aumentaron más las responsabilidades y las animadversiones.

Con o sin razón, teniendo en vista nada más que su absoluta prevalencia en la situación y su gravitación sobre la voluntad del Dr. Vidal, se le imputaron al General Máximo Santos *cuando menos* todos los malos actos de un gobierno lleno de culpas y errores gravísimos.

Había llegado a ser la *bête noire* de la administración.

Cuando, el 28 de febrero de 1882, el Dr. Vidal presentó renuncia de la Presidencia para que su terrible Ministro de la Guerra entrara a sustituirlo, un periodista no precisamente de oposición, Enrique Kubly, dijo, juzgando del mandatario dimitente: "Pudo gobernar mejor quizás, pero no fué ni el instigador ni el causante directo de ningún daño hecho al pueblo..."

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La dimisión del Dr. Francisco A. Vidal, de un laconismo extremo, no decía más que esto:

"Honorables Senadores y Representantes: Es de pública notoriedad que el estado de mi salud no me permite desempeñar por más tiempo el alto puesto de Presidente de la República con que fuí honrado por la H. Asamblea en marzo de 1880, y en consecuencia vengo a pediros os dignéis aceptar mi renuncia indeclinable."

La Asamblea se la aceptó de inmediato, designando simultáneamente dos comisiones: una encargada de significarle al Dr. Vidal el agradecimiento del Cuerpo Legislativo y del País por los servicios que había prestado, y otra para hacerle entrega solemne de la nota de aceptación de la renuncia.

Resuelto que al día siguiente, 1.º de marzo, y

dentro de las veinticuatro horas, debía elegirse el sucesor de Vidal, entró a ejercer el Poder Ejecutivo el Presidente del Senado, Alberto Flangini.

La votación del 1.º de marzo se descontaba. De no faltar el voto dado a Flangini, hubiera sido unánime. Sufragaron por el General Máximo Santos los senadores Roberto Young, Juan A. Capurro, Pedro Visca, Pedro E. Bauzá, Juan P. Farini, Blas Vidal, Pedro Carve, Agustín de Castro y Nicolás Zoa Fernández, Presidente de la Asamblea.

Y los diputados Manuel González Rodríguez, Félix C. Martínez, Liborio Echevarría, José Cándido Bustamante, Felipe H. Lacueva, Manuel Suárez, Alejandro Canstat, Ventura Fernández, Hermógenes L. Formoso, Pedro De Martini, Abdón Aróstegui, Eduardo Mac-Eachen, José Giménez, Pedro Irasusta, Miguel Martínez y Fernández, Luis Peña, Bonifacio Martínez, Juan D. Larriera, José C. Cabilla, Isaac de Tezanos, Manuel A. Silva, Bernardo Esparraguera, Justo J. Ortiz, Julio Roustan, Lino Herosa, Luis Vidal, Carlos S. Viana, José Nicolás Risso, Manuel Solsona y Lamas, Juan Idiarte Borda, Ruperto Fernández, Carlos Honoré, Conrado Rücker, Vicente Garzón, Javier Laviña, Tulio Freire, Pablo Varzi, David Buchelli, Joaquín Mascaró, Juan A. Carballo y Jaime Mayol.

Total: 49 votos.

Antonio Montero, Senador por Salto, dió su voto a Flangini.

En la mayoría, compuesta por colorados y blancos, liberales y católicos (incluía a Monseñor Ira-

susta), hubo tres sufragantes que lo hicieron por sólo el término complementario de Vidal, es decir, hasta el 1.º de marzo de 1883.

Faltaron a la Asamblea cuatro senadores y tres diputados, uno de éstos con licencia.

Después del juramento de orden, Santos pronunció un breve pero expresivo discurso.

Como ciudadano y como militar, dijo, pertenecía a un partido político que había ganado días de gloria para la patria y a los cuales no podía ser insensible, pero como Presidente de la República no tenía más bandera que la del honor nacional ni más guía que la Ley y la Justicia.

No podía ser motivo de censura para un ciudadano, continuó, la ambición de servir noblemente a su país encuadrado en las conveniencias públicas y en los intereses generales, y —pedía permiso para declararlo— él tenía esa ambición.

Las virtudes republicanas, a su entender, no eran en absoluto consecuencia exclusiva de los diplomas o títulos universitarios, y en el espíritu de un soldado se habían encontrado más de una vez los sentimientos inquebrantables del ciudadano que puede ser útil a su patria cooperando de una manera eficaz a su bienestar.

Y concluyó pidiendo el valioso concurso del Cuerpo Legislativo "para la tarea ardua pero noble de la reconstrucción política y administrativa del país".

Grandes festejos estaban prontos de antemano para celebrar la elección, esperada por todos.



Máximo Santos

Capitán General, Presidente del Senado
en ejercicio del Poder Ejecutivo. - 1886.

El Regimiento de Artillería, formado en la plaza Independencia, hizo una salva de 101 cañonazos; las campanas de las iglesias fueron echadas a vuelo, y al día siguiente se ofició un solemne *tedeum* en la Catedral, seguido de gran parada militar, comandando la línea el Coronel Angel Farías.

Como el ajetreo protocolario debía ser mucho, a las funciones de José E. Pesce, " Maestro Oficial de Ceremonias y Superintendente de la Casa de Gobierno", se añadieron los servicios del Teniente Coronel Francisco González, con título de " Maestro de Ceremonias del Cortejo Militar ".

LA BANDA PRESIDENCIAL

Carecían los jefes de gobierno en el Uruguay de un distintivo especial de su jerarquía, cuando otros países de América tenían adoptado, de mucho tiempo atrás, sea una banda como en la República Argentina, por ejemplo, sea una medalla colgada al cuello como la Joya Nacional de Bolivia.

El punto no había pasado sin advertir a los hombres de los primeros años patrios, sin embargo.

En 1835, la Comisión de Milicias de la Cámara de Representantes, integrada por los diputados Juan P. Ramírez, Basilio A. Pinilla y Ramón de Artagaveytia, presentó un proyecto en el sentido de subsanar aquella falta.

"Desde que no se había desconocido (argumentaban, fundamentando su iniciativa), la conveniencia de que los jefes militares, jueces y demás empleados de la Nación que deben ser obedecidos,

usen algún distintivo, era indispensable que se determinase alguno para el Primer Magistrado de la Nación."

De acuerdo con esas ideas, proyectaban que "el Presidente de la República, en ejercicio, usaría insignia de la autoridad que ejercía, una banda de punto celeste con borlas de oro, colocada del hombro derecho al costado izquierdo, y bastón con puño de oro y borlas".

Puesto a discusión el proyecto, lo impugnó el diputado Ramón Massini, aduciendo ser innecesario, pues el presidente era suficientemente conocido de todos y tenía un grado militar con uniforme que lo distinguía bien. Además, pensaba que los atributos proyectados eran de neto carácter monárquico, inaceptables en países republicanos.

Replicó Pinilla, diciendo que con ser Brigadier General el Presidente no se distinguía por el uniforme de los demás brigadieres, estando expuesto a que se le faltara el respeto.

Además, cuando el Presidente del Senado entrara a ejercer el Poder Ejecutivo, el militar de uniforme desaparecía.

En una función pública, añadió, reforzando su tesis, el cura excusador había confundido la persona del presidente.

Todo esto en tesis general, pues en lo que tocaba a la clase de distintivo eso trataríase en la discusión particular.

Resultó de estas divergentes opiniones que el proyecto fué enviado de nuevo a Comisión para

dormir cuarenta y siete años en una carpeta, resucitando recién en el gobierno de Santos.

Cuadraba a las debilidades del antiguo jefe del 5.° de Cazadores, un nuevo elemento ornamental para añadir a los profusos oros de su uniforme de General.

Diferían mucho en esto Santos y Latorre.

Principiando porque había rechazado en 1876 las palmas de general, Latorre no usó nunca más uniforme que un sencillo uniforme de coronel, sin charreteras, como no usó nunca, tampoco, elástico, sino un kepí con seis galones y el N.° 1, del batallón 1.° de Cazadores, que era su antiguo batallón.

El uso del número era abusivo desde luego porque Ministro de Guerra, dictador o presidente, ninguna vinculación reglamentaria ligaba al Coronel Latorre con el batallón donde se había formado y comandado posteriormente.



La predilección de Santos por los entorchados y los oros era una especie de incentivo para que la costumbre americana de un distintivo presidencial hallase ambiente y prosperase.

Surgir la iniciativa y aceptarla fué todo uno.

Nacido en 1882, en el círculo más allegado a Su Excelencia, el proyecto de creación de una banda presidencial, un íntimo amigo suyo, el Agrimensor Tulio Freire, encargóse de llevarlo a la Cámara de Diputados, de la cual formaba parte.

" Desde la promulgación de la presente ley (reza el proyecto en su artículo 1.°), el Poder Ejecutivo

de la República llevará una banda como distintivo de la alta graduación que inviste.

Art. 2.° — La banda tendrá los colores de la bandera de la patria.

Art. 3.° — La parte superior la llevará colocada sobre el hombro derecho, y la inferior en el costado izquierdo. La expresada banda, en lo que ocupe el centro del pecho tendrá una placa bordada en oro con el escudo nacional."

Era, en sus términos, la misma banda de los presidentes argentinos o paraguayos.

Sancionada la ley en Diputados después de constituir, acaso, el único gran triunfo parlamentario de don Tulio Freire, pasó el asunto a la Cámara de Senadores, que lo aprobó el 14 de julio, comunicándoselo al Poder Ejecutivo.

Este le puso cúmplase el 17 y la banda presidencial quedó oficialmente instituída.

Como la sanción era una cosa indudable, la banda, de prolija labor, estaba pronta antes que se votara la ley, y de ese modo, al otro día de promulgada ésta, el 18 de julio de 1882, el Presidente pudo darse el gusto de estrenar el lujoso distintivo en la función de gala de Solís.

Esa misma noche se estrenaba en el coliseo montevideano la ópera "Manfredo di Suevia", del maestro uruguayo Tomás Giribaldi.

Santos ocupó el palco oficial en gran uniforme, rodeado de sus ministros: Dr. José L. Terra en la cartera de Gobierno, Dr. Manuel Herrera y Obes en la de Relaciones Exteriores, Juan L. Cuestas en

la de Hacienda, y Constancio Bocage como interino de Guerra y Marina.

Motivó el flamante distintivo presidencial y su solemne estreno, los comentarios risueños, intencionados y hasta guarangos, que no podían faltar.

Aludiendo a la visita rendida por Tulio Freire al palco presidencial, alguien dijo que había sido "para ir a ver cómo le quedaba la banda".

Según una gacetilla: "el joven general estaba lo más bien, como dicen las niñas".

"Indudablemente, el Presidente parece más constitucional con ese adorno", glosó otro.



En lo más culminante de la lucha en favor del ejecutivo colegiado, el Presidente Batlle y Ordóñez remitió al Museo Histórico Nacional la banda que se usaba en la Casa de Gobierno en la ceremonia de la transmisión del mando y que el magistrado saliente ponía en manos de su sucesor. Yo formaba parte del alto personal de aquel instituto y el detalle me pareció que era prenda de la certeza de Batlle respecto al triunfo de la fórmula de gobierno pluripersonal.

Descontaba el Presidente Batlle y Ordóñez seguridades que no eran tales, al pensar que él sería el último Presidente del tipo 1830.

La Presidencia subsistió —para más tarde pagarla a muy caro precio— y, como las donaciones hechas al Museo no pueden retirarse, presumo que

fué necesario mandar hacer una banda nueva para entregársela al Dr. Feliciano Viera, elegido Presidente, en sustitución de Batlle y Ordóñez, el 1.° de marzo de 1915...

LA REVOLUCION DE LAYERA: 1885.

En el lapso de nuestra historia que abarca este libro —incluyendo el período en que las cosas corrieron bajo el rótulo del Dr. Francisco A. Vidal— la paz pública fué perturbada varias ocasiones por estallidos revolucionarios.

De escasa importancia, salvo la revolución de marzo de 1886, y de duración muy limitada todas ellas, su teatro fué la campaña.

En los cuarteles de Montevideo se conspiró alguna vez y se procuró hacerlo muchas otras, pero siempre en vano, tratándose de gente impermeabilizada por el ascenso y por el pret.

Los alzamientos armados tradujéronse en invasiones traídas del exterior, atravesando el Uruguay o la frontera del antiguo imperio.

En orden cronológico vendrían a ser los siguientes:



Coronel Máximo Layera

Jefe del movimiento revolucionario de 1885

Tentativa del Coronel Simón Martínez, por la frontera de Salto, en agosto de 1881, al fin de la cual tuvo que repasar la línea.

Invasión del Coronel Máximo Pérez por el departamento de Soriano, en julio del 82, y en la que el famoso caudillo chaná perdió la vida.

Movimiento del Mayor José Visillac en San José (abril de 1884), el cual consiguió huir.

Revolución del Coronel Máximo Layera en 1885.

Revolución de marzo de 1886, aplastada los días 30 - 31, en campos de Quebracho, Paysandú.

Las tres primeras se referirán en otro tomo; las dos últimas, en éste.



La complicidad de algunas autoridades argentinas o brasileñas en las revueltas nuestras es cosa que no se consiguió evitar nunca, pues la simpatía política, la relación personal o la acción de un funcionario, a veces subalterno, primaban sobre la neutralidad, el deber o las órdenes superiores.

Cuando las cosas se presentaron a la inversa —conviene declararlo con honradez— tampoco las autoridades nacionales estuvieron siempre en la línea de corrección exigida.



El espíritu de hostilidad latente contra el gobierno de Santos mostrábase agudizado al finalizar el año 1884. No era secreto para el gobierno los movimientos y manejos que los emigrados efectuaban en Buenos Aires y en el litoral uruguayo.

Los malos gobiernos, con pies de barro, tienen

siempre un costoso servicio de espías —antiguos clientes de la justicia, atorrantes y rufianes— que se encargan tanto de contar lo que saben como de inventar lo que les conviene.

La noche del 3 de marzo de 1885 los diarios vespertinos de la capital dejaban traslucir que algo anormal acontecía en el país.

El gobierno negó, pero mintiendo: ese mismo día el Jefe Político de Paysandú había telegrafiado que un grupo de 35 a 40 hombres vadeando el río Uruguay, a la altura del Arroyo Negro, marchaba rumbo al interior, a órdenes de Juan Francisco Mena y Ramón Martirena, oficiales nacionalistas.

Estos expedicionarios, salidos de Concepción del Uruguay, contaron apenas, pues el núcleo principal con el jefe a la cabeza invadió por El Hervidero, habiendo partido de Concordia, a vista y paciencia de las autoridades entrerrianas, lo mismo que el de Concepción.

Dirigía el movimiento, el Coronel nacionalista Máximo Layera, a quien acompañaban varios jefes y oficiales, y los doctores Luis María Gil y Carlos Berro, todos de idéntica filiación política.

Las fuerzas del gobierno entraron en actividad de inmediato, tocándole la persecución a las que estaban más cerca, o sea el Regimiento 1.º de Caballería, destacado en el Salto, a órdenes del Comandante José Villar

Las policías de los departamentos linderos con Paysandú y varias compañías del 2.º y 3.º de Caballería, cooperaban a la acción de aquél.

Máximo Layera, que dió su nombre a la corta revolución del 85, era un antiguo jefe blanco, nacido en Montevideo, hombre de cincuenta años cumplidos, hijo de un asturiano y de una uruguaya, cuyo apellido debía ser propiamente La Llera o Lallera (de llera, cascajal, pedregullo), según figura en los asientos parroquiales.

Obligado a servicio de armas como todo criollo, militó en las filas del partido blanco y cuando la revolución de Flores, una fuerza de caballería a órdenes del mayor de milicias Máximo Layera se distinguió en la persecución tenaz de Enrique Castro, derrotado en Don Esteban el 17 de octubre de 1864.

En premio a su actuación, el gobierno le confirió el mismo grado en el ejército de línea.

Cuando el ex presidente Bernardo Berro se puso en trabajos revolucionarios contra el partido colorado vencedor, Layera fué uno de los jefes apalabrados y, según parece, era el destinado para atacar al cuartel de Dragones.

Sustituído luego por Senen Freire, que perdió la vida en el asalto, Layera no aparece en ningún sitio espectable cuando la sangrienta jornada del 19 de febrero del 68, aunque fuese voz corriente que integraba el grupo que "encargado de tomar prisionero o reducir a la impotencia al General Flores" lo ultimó a puñaladas en la calle Rincón.

Esta participación, real o supuesta, en la muerte de Flores, y por la cual se le procesó, le cerraba las puertas de la patria mientras la situación política no cambiase.

Sólo pudo volver al país como revolucionario cuando la revolución del Coronel Timoteo Aparicio, en cuyo ejército mandó un batallón de infantería, muy bien disciplinado.

Hecha la paz de abril del 72, Layera continuó viviendo en Buenos Aires y allí fueron a buscarlo sus amigos para encabezar el movimiento de 1885 contra el gobierno de Santos.



Perseguidos sin descanso por las fuerzas del 1.º de Caballería, pasaron los invasores el Queguay Chico y el Queguay Grande, con miras de internarse en Tacuarembó.

Las inteligencias esperadas y las incorporaciones, seguramente prometidas, no asomaron por ningún lado, y el pequeño grupo vióse librado a sus recursos, sufriendo la persecución de numerosos y activos enemigos.

Con fecha 9 una comunicación de Villar, pasada por telégrafo de Durazno, hacía saber a Santos que los invasores se habían dividido en grupos después de perder algunos fusiles, municiones y equipos, y varios hombres prisioneros.

"He mandado comisiones en persecución de los cabecillas para ver si los tomo", añadía.

En el mismo día, en cambio, un diario de Buenos Aires, "Sud-América", registraba estas palabras:

"Es indudable que la revolución en el Estado Oriental asume carácter serio."

La verdad era que el jefe en armas, después de

un breve consejo, proclamó a sus hombres dejando a cada uno en libertad de acción para salvarse.

Mena, Martirena y el Dr. Carlos Berro consiguieron penosamente ganar el Brasil, pero Layera, el Dr. Gil y los oficiales Ciriaco Vignoly, de Florida, y Manuel Belledo, cayeron en poder de las fuerzas del subdelegado de Polanco del Río Negro, Mayor Remigio Ayala.

Conducidos a Durazno, Santos envió a buscarlos al Coronel Zenón de Tezanos, en un tren expreso.

En Montevideo, por vía de precaución, habíase encarcelado a los jefes nacionalistas: Pampillón, Saura y Trías, pero fueron devueltos a la libertad el mismo día 16 en que llegaban los prisioneros de Durazno.

Alojados en el cuartel del 5.° de Cazadores, Santos se presentó allí el 17, a las 9 de la mañana. Una vez en el despacho del jefe hizo llamar al Dr. Gil.

Frente a frente el General tomó la palabra, diciéndole sobre poco más o menos:

—"Ya se habrá convencido, doctor, que ha pasado la época de las revoluciones; que el gobierno es fuerte para vencerlas y que el mismo país las rechaza.

"En todo el camino ustedes no han tenido una sola incorporación voluntaria, estoy seguro.

"Lo que me extraña es que un hombre decente como es usted y un abogado, se haya mezclado con cierta clase de personas."

Y alargándole una hoja de papel, le dijo:

"Haga el favor de enterarse de esa nota del

juez del Crimen reclamando a Layera como ase sino... Desde ahora, concluyó, usted está en libertad, Dr. Gil. Ahí tiene a su disposición el carruaje de mi secretario. Todos sus demás compañeros están libres lo mismo."

La nota aludida era un oficio del juez del Crimen de primer turno, Dr. Joaquín del Castillo, en la cual expresaba que existiendo causa abierta contra Máximo Layera por su participación presunta en el asesinato del General Flores y no habiéndose seguido el trámite por estar prófugo el acusado, pero no existiendo tampoco prescripción, solicitaba que Layera fuese puesto a disposición suya.

Defiriendo al pedido del juez, Layera fué conducido a la Cárcel del Crimen.

Vueltos a luz los autos del proceso incoado por muerte del jefe de la Cruzada Libertadora, polvorientos papeles con 16 o 18 años de archivo, nada pudo sacarse en limpio de ellos.

Ni un indicio nuevo, ni una pista para aclarar un misterio semejante al que rodeó, en España, el asesinato del General Prim.

Sin embargo, el prisionero tuvo que permanecer detenido un semestre y recién en el mes de octubre se vió absuelto.

De vuelta a Buenos Aires, eran notorios los estragos que así el fracaso, en el ánimo, como los prolongados meses de encierro, habían labrado en el físico de Layera.

Una afección renal de que venía sufriendo hacía tiempo, se agudizó y ya no le dió alce.

Puede decirse que la revolución le costó la vida, sin ahorrarle siquiera la tristeza de saber, desde su retiro de enfermo, el desastre del gran movimiento armado de Castro y Arredondo.

Murió el 27 de octubre de 1886.



Un hijo de Layera, de su mismo nombre y apellido, uruguayo, entró a servir en el ejército argentino y estaba llamado sin duda a hacer carrera, cuando, siendo Teniente del Regimiento 1.° de Artillería, alzado a favor de la causa popular en la revolución de julio de 1890, fué muerto en el Parque, en Buenos Aires, en la jornada del 26.

LA MUERTE DEL TENIENTE SCHILEMBERG

Fué un funesto episodio, el más corriente: un tiro escapado de casualidad, y un hombre herido de tanta consideración que apenas sobrevivió unas horas.

Sin embargo, ¡qué malla de díceres, de suposiciones y de falsedades rodeó con sorprendente presteza el fatal caso!

Y era natural, cuando tocando a Santos y a su Gobierno habían tomado carta de verdad las más absurdas creencias y las más inexplicables fantasías.

Primero la gente, que creía todo lo que decían los diarios enemigos de la situación, y antes que la gente los diarios mismos, que en su afán combativo no discriminaban medios.

Una muerte en la casa de Santos no podía ser como una muerte en cualquier parte...

En aquellas épocas había quienes se abstenían de pasar por la vereda de la residencia presidencial, temerosos de que un soldado les fuera a descerrajar un tiro; y quien esquivaba la cuadra de un cuartel temiendo que lo tomaran de un brazo y lo metieran adentro.

La leyenda de los tigres comedores de hombres en los cuarteles, subsiste a través de medio siglo.

Y es cosa difícil de imaginar, sin embargo, un puma o un jaguar —si es que hubo algún carnicero de esta especie en la jaula de bichos raros de un cuartel— devorándose a un perseguido político o a un desertor ante la curiosidad malsana del batallón ejemplarizado.

Las fieras existieron, pero eran sencillamente humanas. La fantasía popular necesitaba que fueran verdaderas y de cuatro patas...

Sin embargo, repito, el episodio de la muerte del Capitán Schilemberg, conforme va a narrarse con absoluta verdad, no traspasó el límite de un desdichado suceso fortuito, al que el Presidente de la República fué totalmente ajeno.

El apellido del Capitán Schilemberg, víctima del accidente de armas en casa de Santos, corría transformado, o españolizado si se quiere, en Chilaber.

Así firmaba el interesado, y de ese modo, a veces con el añadido de una *t* final, se le encuentra en los registros y papeles oficiales.

La identidad de apellidos ha sido causa que se emparentara equivocadamente a este Capitán don Alberto con el Coronel Martiniano Chilaver, el fa-

moso y voluble artillero argentino, que tantas veces cambió de casaca partidaria, para concluir fusilado por orden de Urquiza después de Caseros.

Alberto S. Schilemberg era de nacionalidad suizo, natural de Zurich, donde nació en 1848, de familia alemana. Venido al Río de la Plata en 1868, pasó a la República después de vivir en la Argentina, donde prestó servicios militares. El 24 de octubre de 1876 ingresa en nuestro ejército como subteniente.

Alto, rubio, leído y de finos modales, distinguióse pronto entre sus compañeros.

Teniente 2.º en 1879, Santos, que le tomó particular aprecio, lo ascendió a Ayudante Mayor al año siguiente, enviándolo al 5.º de Cazadores.

Este mismo año, 1880, por el mes de julio, intervino en un ruidoso incidente. En respuesta a los términos depresivos prodigados al ejército por Wáshington P. Bermúdez en su periódico "El Negro Timoteo", Schilemberg insertó en "La Nación", órgano oficialista, una *permanente* concebida en términos violentísimos.

Como la publicación, aunque *garantida*, conforme se estilaba entonces, no tenía firma al pie, Bermúdez aludió a ella como obra de un testaferro.

Entonces Schilemberg, dando la cara, desafió al Director de " El Negro Timoteo ", enviándole como padrinos al Teniente Coronel José Gómez y al Mayor Mariano Sabat y Fargas.

Bermúdez los recibió en su domicilio, sin que lograran arribar a ningún acuerdo.

Los padrinos acusaron al periodista de haberlos amenazado con un revólver.

Bermúdez dijo que en vez de ir como padrinos, habían ido a asesinarlo.

Schilemberg, ante esa afirmación, confirmó en "La Nación" la calidad de padrinos suyos que investían los emisarios, añadiendo "que si le había hecho el honor de mandárselos, era únicamente para no ensuciarse las manos pegándole unas bofetadas!".

Después de un paso semejante, las acciones gubernistas del Ayudante Mayor subieron notoriamente, como es natural y dada la índole bravía de entonces.

En mayo de 1881, elevado al grado de Capitán, Schilemberg pasa a desempeñar funciones de subdelegado de Policía en Santa Lucía (Canelones). Allí contrajo enlace con la Srta. Zoa Flores, de quien tuvo dos hijos varones. Santos fué padrino del casamiento y del hijo primogénito, en testimonio público del afecto que guardaba a su oficial.

De este destino vuelve a la Capital, en 1882, designado Ayudante de la Presidencia.

Desempeñaba esas funciones en casa de Santos, en la calle 18 de Julio entre Río Negro y Paraguay, y en momentos en que el subteniente Manuel Loza (perteneciente al 5.º de Cazadores, que hacía guardia en el domicilio presidencial) le enseñaba una pistola Rémington que venía de adquirir, quiso la mala suerte que se le escapara un tiro, yendo a herir a Schilemberg en pleno pecho.

Un proyectil de grueso calibre, salido de un arma de precisión, causó estragos terribles.

El Presidente, que iba a sentarse a almorzar cuando sonó el tiro, acudió corriendo y levantó personalmente a su estimado e infeliz ayudante, cubierto de sangre.

Conducido en el coche de Santos al Hospital de Caridad, se alojó al herido en una de las "habitaciones de pudientes". Allí le practicaron una prolija cura el Cirujano Mayor del Ejército y Médico particular de Santos, Dr. Julio Rodríguez, y el doctor Luis M. Fleury, eminente profesor de la casa.

Imposible forjarse ilusiones: los grandes vasos pulmonares lesionados, configuraban un caso mortal.

Santos, en compañía de los generales Tajes y Pagola (Ministro de Guerra e Inspector General de Armas, respectivamente), del Jefe Político de la Capital, Francisco León Barreto, y de varios edecanes, constituyóse luego junto al herido.

A las seis de la tarde del 6 de mayo de 1882 falleció el Capitán Schilemberg, confirmándose el pronóstico facultativo.

El cadáver fué velado en casa del Secretario de la Presidencia, y Santos, dándole una postrer muestra de distinción, dispuso que su Ayudante reposara en el panteón suyo, en el Cementerio Central.

Encabezado el duelo por el General Presidente, de más está decir que lucido cortejo acompañó los restos: legisladores, altos funcionarios y, desde

luego, la mar de militares brillantes y galoneados conforme era grato a Santos.

Pocos días después se confirió al finado el empleo de Sargento Mayor de Infantería, con antigüedad del 4 de mayo.

¿Qué se podía inventar, qué era dado tejer, a qué daba asidero un suceso así elemental y claro?

Sobre otras muchas especies inverisímiles e inadmisibles, una sobre todo tomó cuerpo: Schilemberg tenía un secreto.

Y como todos los subalternos o extraños que en esas épocas poseían un secreto, existía interés en que se lo llevaran pronto consigo.

Como lo del secreto del Teniente Schilemberg entiendo que es una invención sin fundamento, lo de que fuere preciso eliminarlo queda automáticamente descartado.

EL CASO FLAMAND

No se había extinguido el eco de los comentarios sobre la muerte del oficial Schilemberg, cuando un nuevo suceso de sangre atrajo la atención de todo el mundo hacia el domicilio particular de Santos.

Sucedió el caso en enero de 1884.

Era poco más de mediodía cuando se presentó en la casa el Comandante Fernando Flamand, pidiendo para hablar con Su Excelencia.

Santos estaba almorzando con unos amigos en ese momento y fué recibido por el Coronel Francisco Belén, edecán de la presidencia.

Fernando Flamand era un jefe de fama y antecedentes comparables, sin violencia, a los de Pancho Belén. Más ilustrado que éste, desde luego, tenía pasta de esbirro y sus servicios militares eran escasos, pues algunas veces interrumpió la carrera

para dedicarse a especulaciones comerciales o industriales; como, por ejemplo, la explotación de un privilegio para la fabricación de fósforos, en sociedad con el francés Julián Dupuy.

El General Francisco Belén no murió precisamente en olor de santidad. Es probable que no fuera ni mejor ni peor que muchos hombres de su tiempo, pero es el caso que la mala fama, después de acompañarlo hasta la sepultura, se sentó por allí y quedó haciendo guardia, cuando tantas veces se vuelve a su casa después del entierro.

Podría tratarse de un cúmulo de antecedentes desfavorables.

Pesaban sobre Belén, efectivamente, su intervención directa en las inexcusables ejecuciones de Gómez, Braga y Fernández, en Paysandú; algunas fechorías más que no vienen al caso detallarlas y, para coronamiento, el hecho notorio de que era trigamo.

Sus mujeres, por orden de número, se llamaban Francisca Oliver, Irene Pizarro y Geralda Silva.

Quiero pensar que su trigamia debía haberle valido al hombre misericordia antes que inquina, pues no es liviana cruz tener que entenderse con tres mujeres al mismo tiempo.

Sin embargo, como todos sabían que dos de las esposas residían en el extranjero, lo consideraban en último término en la situación de los maridos corrientes.

Llamábasele a Belén, Pancho Belén o con el apodo del Indio Belén.

En este último caso era apodo sobre apodo, pues Belén no se denominaba Belén sino que su legítimo apellido era Barrionuevo.

***

Por esa época Flamand no andaba bien con el Presidente Santos y se le acusaba de lo que en lenguaje de cuartel se llama "murmurar".

Por eso causó extrañeza a la gente del cuarto militar de S. E. que se presentara por allí a tales horas e insistiendo en su propósito de hablar a Santos.

Belén le hizo saber que el General no podía recibirlo, pero Flamand porfió que lo anunciara.

Después de un vivo cambio de palabras subieron ambos hasta el descanso de la escalera, donde había una puerta chica por la cual se descendía al cuerpo de guardia y cuarto de edecanes, situados en la planta baja.

A poco de estar allí sintióse desde el zaguán ruido de voces y alboroto de lucha, llamando a enterarse de lo que sucedía al jefe de la escolta, Comandante Francisco Latapie, al ayudante Márquez y al oficial de guardia Loza.

La tragedia estaba consumada: Flamand en el suelo mortalmente herido, y Belén, de pie, sin kepis, empuñando una daga colorada de sangre.

Noticioso del lance, acudió apresuradamente Santos con sus compañeros de almuerzo y, en su presencia, Belén entregó la daga al General Manuel Pagola, Inspector General de Armas, uno de los comensales.

Comprobóse sobre el terreno la muerte de Flamand así como la fractura del dedo medio de la mano izquierda, que presentaba Belén.

Según las declaraciones del matador, y por ellas había que pasar, pues no existía testigo presencial alguno, indignado el Comandante por los reproches que le hiciera Belén, acusándolo por hablar mal del Presidente, y tratándole de mal agradecido, Flamand se le vino encima con el bastón enarbolado.

Paró el edecán el golpe con el brazo izquierdo —sufriendo entonces la fractura del dedo— y con la derecha le asestó dos puñaladas, una de ellas encima del corazón.

Esta riña fatal y sin testigos, ocurrida en el domicilio del Presidente, dió motivo a los más diversos comentarios, llegando a decirse que Flamand había sido llamado a la casa de Santos intencionalmente, para que Belén le buscara camorra y lo matara sobre seguro.

No cabe tomar en cuenta, sin pruebas, ninguna de estas hipótesis, antojadizas o temerarias, dictadas por las pasiones del momento y por la enemiga que se le tenía al jefe del gobierno.

De acuerdo con los resultados del sumario, y en virtud de la socorrida y milagrosa verdad legal, la muerte de Flamand apareció configurando un caso de legítima defensa y Belén fué absuelto.

***

Quiero narrar ahora la explicación del suceso tal como se la dió el mismo Belén a Eduardo Olave,

muerto hace pocos años en un alto empleo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La noche del velorio de Santos, Olave, un mozalbete entonces, se encontró con Belén en el patio de la casa mortuoria. Eran antiguos conocidos por haberse visto varias veces en la estancia del Colorado, la estancia del General Presidente.

Belén parecía estar de buen talante y la conversación rodó por diversos temas hasta el momento en que a Olave se le ocurrió traer a cuento el sucedido de Flamand, diciéndole —a riesgo de que el Indio le diera un moquete—: "Y entonces, General, ¿cómo fué la cosa?"

Belén, con la mayor tranquilidad y sin asomo de violencia ni de sorna, le respondió textualmente:

—"Mirá; hacía mucho tiempo que no nos veíamos. Yo le di un abrazo, lo apreté un poco, le dió una tos convulsa y se murió."

Y con esta respuesta, Belén puso fin a la charla, dejándolo a Olave sin asunto.

CARRALON DE LARRUA

En todos los países de América emancipada y desde luego en otros también, hay (surge de los hechos y de las lecturas) una serie de figuras de aluvión que, incorporadas temporal y definitivamente al medio ambiente, son acreedoras a un doble estudio de particular interés.

Doble interés, psicológico e histórico.

A poco de excursionar por el campo de la historia, se da de mano con personajes exóticos de las más peregrinas layas, aventureros de las más varias procedencias, gentes de toda clase y para cualquier cosa, pero sobre todo para las malas, según lo natural y humano.

Clientela venida de allende los mares, que atravesó las montañas, que caminó quién sabe cuánto antes de anclar...

En lo que dice con nuestro país, nada explicaría la excepción.

Entiendo referirme, noto, al verdadero elemento que llamé de aluvión, a las unidades aisladas y trashumantes, cuya presencia no explica, o difícilmente explica, una causa específica o social.

Individuos equis, empeñados generosamente en servir al país que adoptan, principalmente en función de regeneradores; tipos indeseables, a los cuales su poca vergüenza o su audacia los ponía en óptimas condiciones para desempeñarse en nefandos oficios; gente por lo general, asimismo, de inteligencia despejada, buen bagaje de conocimientos y letra menuda, que les permite cotizarse como secretarios de politicastros y de caudillos analfabetos, proveyendo la terminología de las notas y de los manifiestos, o llenando de artículos las columnas de los periódicos.

Otros, de más fuste, sirven para desempeñar altos cargos administrativos o judiciales, fiscales, jueces, catedráticos, integrantes de cuerpos científicos, etc., en los días oscuros en que se experimenta, por la demás gente, la necesidad de hacer huelga a los destinos públicos.

Pájaros de tormenta, sin nada que perder, "alardosos de servilidad", casi rampantes estos; mercaderes sin conciencia aquellos, logreros y coimeros, también cuentan los vencidos de la vida, abúlicos o desfondados, tiranizados por el estómago, pero todos ellos amparados para la lucha y para el triunfo en el bandolerismo oficial e impune de las épocas.



Entre nosotros y en el período santista, un tipo de esta especie, pero que no se alcanza a catalogar entre los muy malos, aunque sí entre los más dignos de mención dentro de su natural pacífico y de su amoralidad orgánica, es Antonio Carralón de Larrúa, el Secretario de Santos.

Hace muchos años que rectifiqué en letras de molde cierta peregrina y fantástica biografía de Carralón de Larrúa, según se insertó en un diario porteño, y al hacer mi publicación puse algunas noticias sobre el personaje, contemplado principalmente del lado político.

Hoy aquellos datos, tomados en síntesis, van a ser complementados con noticias sobre la carrera literaria del famoso secretario.

Español, monárquico, isabelino, Antonio Carralón de Larrúa había cursado estudios de Derecho en Madrid, figurando entre los abogados de su ilustre colegio.

Después de la caída de Isabel II de España, residió en Francia, emigrado.

Llegó a la República en 1873. Su compatriota Orestes Araújo le procuró ocupación de gacetillero en algún diario metropolitano, opositor al Gobierno de Ellauri, y luego pasó a Minas como director-jefe de "La Campaña", hoja recién fundada, para ser órgano de un comité delegado de la Asociación Rural.

El flamante periódico fué llevado por aguas contrarias a la situación sin fundamento razonable, y

Carralón, por esa causa, hubo de abandonar su puesto.

Pero, como ser opositor, solía ser un título, " La Idea ", diario que redactaban Segundo Flores y Anselmo Dupont, le saludó a su vuelta en términos encomiásticos, sintiendo que hubiese abandonado la gloriosa carrera emprendida en Minas contra la prepotencia de las autoridades arbitrarias.

Sin embargo, Honorio Juncal, sustituto de Carralón en " La Campaña ", declaró honradamente que el ex redactor, abusando de su posición, había incurrido en errores, faltando a la verdad cuando se refería a las garantías individuales y a que los criminales se pasearan libremente por las calles, amparados por las autoridades, para concluir con palabras de sensatez, en que, " si la administración no era perfecta, tampoco era tan lúgubre como se la pintaba ".

Carralón, fustigador del Gobierno ejemplar de Ellauri en Minas, pasó poco después a incorporarse a " El Nacional " de Moncayo y a " El Uruguay " de Isaac de Tezanos, diarios que llevaban tras sí la execración de los hombres honrados.

De Minas, pese al insuceso periodístico, arrancó el secreto del éxito futuro de Carralón.

Allí hizo relación con el entonces Capitán Máximo Santos, empleado en la policía, a quien conoció en casa del procurador francés don Eugenio Fourcade.

" Lo conocí hace ocho años en Minas —escribió Carralón en 1881— cuando redactaba yo un pe-

riódico anticonservador (como todos en los que he escrito), y a Máximo Santos le debo la vida. Se me había mandado asesinar, él me salvó, y desde entonces —alma bien nacida— he guardado y guardaré siempre para él profunda gratitud."

Lo de tentativa de asesinato hay que descartarlo como una vulgar mentira, traída al caso nada más que para cohonestar la propia obsecuencia con un poderoso protector, de quien era servil instrumento.

Nunca se supo nada en Minas de semejante cosa, ni en aquellos años, ni después.

Santos, que lo había tomado por su secretario particular, convirtió a Carralón, así que llegó a la primera magistratura, el 1.º de marzo de 1882, en Secretario de la Presidencia de la República, enviando un mensaje al Cuerpo Legislativo por el cual se creaba el nuevo destino, rentado con 200 pesos mensuales.

Secretario Presidencia República

Desde entonces el secretario no es hombre de pluma sino por afición y a ratos perdidos. Sus tareas oficiales le absorben.



De la antigua labor contaba con una variada serie de producciones literarias, entre las que pueden citarse:

"El Diablo del Mediodía", novela histórica original, dedicada a Eugenio de Ochoa y editada en París por Rosa y Bouret en 1864.

"La Corte del Indolente", otra novela del mis-

mo género, en dos tomos, salida de las mismas prensas en 1865.

"La Dama Duende o La Princesa de los Ursinos", un tomo, igual editor, 1866.

De los postreros tiempos de la emigración en París, época en que alternaba las tareas de novelista y colaborador de "El Mono Sabio" con las de corrector de ciertas casas francesas que editaban libros españoles, es el curioso caso con Víctor Hugo, que paso a narrar con cuantas reservas sea necesario, pues quien lo relataba era don Antonio.

A lo que parece Carralón de Larrúa le corrigió al poeta, en un párrafo intercalado en español, algo que no era un simple error de imprenta. Hugo, que se envanecía de dominar aquel idioma, aunque no lo poseía precisamente, sintióse herido en su amor propio, por lo mismo que tal vez la corrección era justa. Quiso hablar con el corrector, y en tono impertinente le dijo:

—¿Quién fué su maestro de español, mi querido amigo?

—Yo no tuve maestro de español; el español es mi propio idioma.

—En cambio mi maestro fué Miguel Cervantes, replicó olímpicamente Hugo, volviéndole la espalda.

***

En nuestro país abandonó la novela, que no ofrecía horizontes, dedicándose al teatro, que fué su predilección hasta el fin de la vida.

En 1875 estrenó la comedia en verso "Los Huér-



Teniente Coronel

Antonio Carralón de Larrúa

Secretario del presidente Santos.

fanos", escrita en colaboración con un señor de la Cruz.

El 17 de agosto de 1877 representóse en el hoy desaparecido teatro San Felipe, de la calle 1.º de Mayo, "El Pájaro en el Garlito" (escenas de la vida conyugal), pieza en un acto, dedicada al Sargento Mayor Máximo Tajes, Jefe del Batallón 2.º de Cazadores, "como débil muestra del cariño que le profesaba".

Esa noche era el beneficio de una actriz española, Gertrudis Castro, y Carralón escribió su pieza para ella "en algunas horas".

Parece que la señorita Castro gozaba de simpatías acentuadas, pues no sólo nuestro autor le preparó un trabajo especial, sino que un artista de cartel entonces —Hernán Cortés— dignóse aceptar un papel secundario en el reparto, único modo de coparticipar en una representación donde no había papel ajustado a su categoría teatral.



Convertido de gacetillero y comediógrafo en encumbrado burócrata, faltaba a Carralón de Larrúa un nuevo y extraño avatar.

El 12 de setiembre de 1886, Santos —General en Jefe de los Ejércitos en mar y tierra, de la República—, siendo Presidente el Dr. F. A. Vidal, le hizo conceder el grado de Teniente Coronel de Infantería.

Es así, con un hermoso avance de entrada, cómo se cuela nuestro hombre en el escalafón militar con la antigüedad de los primeros días de setiem-

bre de 1875, y excluído, por tanto, de la famosa Lista Siete.

El grado militar, arbitraria generosidad del Capitán General, su amigo, sería su amparo final.

Afortunado en los días de fortuna de Santos, lo acompañó en los viajes a Europa y luego en la emigración y en el destierro.

Pudo haber sido dueño de buena hacienda; pero, epicúreo, rumboso y dilapidador, el dinero pasó por sus bolsillos como por un canal.

Taimado y escéptico, decidor y guitarrero, vivió al día.

En octubre de 1891 aquel gran corazón que fué el Dr. Julio Herrera y Obes, pidió al Presidente Tajes, cuyo gabinete integraba, y lo consiguió en seguida de hombre tan ecuánime, que se accediese a la reincorporación al Ejército del ex secretario de Santos.

Con su muy modesto sueldo de reemplazo, mordido todavía por descuentos y trampas, las antiguas actividades literario - teatrales fueron reanudadas por necesidad, pero entonces en plena decadencia: eran traducciones o adaptaciones para compañías baratas, crónicas colocadas difícilmente, correspondencias a diarios provinciales argentinos, *bombos* de encargo, tertulia en círculo de actores, y largas horas pasadas sentado al sol en la columnata del Solís, calentando los viejos huesos.

Sentado al sol lo vi la primera vez en mi vida. Después lo visité en la calle Mal Abrigo —ahora Joaquín Requena— esquina Brandzen, casa de al-

tos, donde vivía como pensionista en lo de una viuda francesa, Mad. Carolina Florian, amiga que había sido de doña Teresa Mascaró de Santos.

Conversamos en dos o tres ocasiones.

Me dijo muchas cosas dignas de saberse. Negó que tuviera escritas sus memorias, según se corría por ahí. Habíamos quedado en proseguir las charlas "cualquiera de estos días", pero yo me descuidé un poco y, cuando menos lo pensaba, don Antonio tomó el portante, llevando consigo, como el abigarrado equipaje de un saltimbanco", el formidable acervo de recuerdos y secretos —un mundo de miserias principalmente— acumulado en uno de los períodos más interesantes de nuestra historia.

REMISION DE LA DEUDA DE GUERRA Y DEVOLUCION DE LOS TROFEOS AL PARAGUAY

Sea que alguna persona de su círculo le sugirió a Máximo Santos la idea de restituír al Paraguay los trofeos militares conquistados en la Guerra de la Triple Alianza; sea que fuese un "motu proprio" del General Presidente, fué una felicísima actitud internacional, sin ejemplo hasta entonces y no imitada después, tampoco, entre antiguos vencedores.

Nicolás Granada, diputado que formó parte de la comisión enviada a conducir los trofeos, dice que la idea fué personal de Santos, y hasta fija el instante en que, al parecer acudió a su mente, conversando del Museo Nacional, donde se custodiaban los bélicos despojos.

Lejos de mi ánimo ofender la memoria del inteligente secretario, pero estimo que es pasible de

ser tachado en sus dichos, pues el libro "De Patria a Patria", donde aquella afirmación se registra, es un libro escrito con manifiesto espíritu de complacencia, para honra de Santos, su alto protector político y su amigo.

Lo más verosímil es que el "fiat" se haya hecho a modo de culminación de un proceso más o menos largo, vario en ocasiones y detalles, que Santos, cuyo tino y perspicacia eran innegables, se apresuró a aprovechar ampliamente.

Nótese que la orientación del Gobierno, benévola hacia la república guaraní, era manifiesta de tiempo.

No bien seca, puede decirse, estaba la tinta de la famosa Convención de Paz, Amsitad y Reconocimiento de Deuda, ajustada en la capital paraguaya por un plenipotenciario enviado ad-hoc.

Suscrita por nuestro Ministro Enrique Kubly y el Canciller José S. Decoud, por el segundo artículo del Tratado (hecho a los veintitrés días del mes de abril de mil ochocientos ochenta y tres) el Paraguay reconocía como deuda de guerra al Uruguay, la suma de 3.690.000 pesos oro, y por el tercero la República Oriental del Uruguay, accediendo a los deseos manifestados por el gobierno del Paraguay, y deseando dar a este país una prueba de amistosa simpatía a la vez que como un homenaje de confraternidad sudamericana "declaraba renunciar formalmente al cobro de aquellos gastos de guerra".

Protocolizada esta renuncia, en el instrumento

diplomático liso y habitual, es simplemente literatura y simbolismo aquello que más tarde dijo en Asunción, refiriéndose a los trofeos restituídos el 85, un distinguido hombre público e historiador paraguayo.

"Y agregándole (a los trofeos) un pergamino sobre el cual estaba extendido un giro de millones de pesos como deuda de guerra, con el correspondiente recibo de cancelación y condonación firmado en forma, y envueltos en dos fragmentarios lienzos tricolores despedazados por las balas, fueron entregados a una comisión de ciudadanos representativos que se trasladó, acto contínuo, a esta capital y puso en mano de los poderes públicos el presente invalorable."

***

Dispensada la deuda de guerra, el punto de más difícil resolución por venir mezclado con impuras cuestiones de interés y afectar, por analogía, la conducta observada al respecto por Argentina y Brasil, el primer gran paso se había dado.

Simpáticamente definida la posición espiritual de la República ante las dos antiguas naciones vecinas, aliadas del 65, y aplaudido y ratificado por nuestro pueblo el magnánimo acto, le era fácil al Presidente Santos proseguir adelante en tan bella como trascendental corriente de ideas.

Llevada la cuestión al Consejo de Ministros, éstos —se descontaba— acogieron con calor la iniciativa, y aunque se dice que hubo distintas objeciones y discrepantes modos de ver respecto a detalles

del proyecto presidencial, yo me atrevo a poner en cuarentena hasta esos díceres.

Gente dócil la integrante del ministerio santista, lo más allá de su oposición se diluiría (en términos de vista fiscal) con un... "no obstante Su Excelencia resolverá lo que estime más acertado...".

Con el acuerdo del gabinete, el Poder Ejecutivo, por el Ministerio de Guerra y Marina, envió a las Cámaras el mensaje de orden, solicitando la competente y necesaria autorización para devolver los trofeos de la guerra del 65-70,

Considerado por la Asamblea General el Mensaje, que lleva fecha 13 de abril de 1883, en la noche del mismo día, fué votada inmediatamente y por aclamación una ley concebida en los términos siguientes:

" Artículo 1.º Concédese al Poder Ejecutivo la venia que solicita para devolver a la República del Paraguay los trofeos que tomó el Ejército Oriental en la guerra de la Triple Alianza contra el tirano de aquella Nación.

Artículo 2.º Comuníquese, etc.

En seguida Santos telegrafió al Presidente de la República del Paraguay, General Bernardino Caballero, la grata noticia de que le serían "devueltos al noble pueblo paraguayo las banderas y trofeos de guerra que un día puso en nuestras manos la suerte de las armas".

" Vuelven a donde nacieron esos jirones que tan alto hablan del valor de un pueblo viril, y si el dios de la guerra los separó de su suelo, el cariño de un

pueblo hermano, unido por lazos fuertes de amor y amistad, los devuelve, enviando con ellos su sinceridad y sus respetos."

De la impresión causada en el gobierno del Paraguay por el despacho telegráfico de Santos, da cuenta, en términos de sencillo, a la vez que emocionante realismo, el relato que en la capital asunceña, hizo el mismo Presidente Caballero al secretario de nuestra delegación.

"Recibimos el telegrama del General Santos (habla el vencido de Avahy) en momentos en que estábamos en acuerdo.

"Mi secretario, el Sr. Peña, lo abrió y me lo pasó en silencio.

—"Léalo usted, le dije. — No, señor, me contestó, es usted quien debe leerlo.

"Noté que le temblaba la voz a Peña al decir esto.

"Tomé el papel con curiosidad y extrañeza, y a las primeras palabras, sentí una angustia en el corazón: las lágrimas más dichosas que han mojado ojos de hombre alguno saltaron de mis párpados.

"No veía nada. Pasé el telegrama al Ministro González que era el que tenía más cerca. Este leyó con voz apenas inteligible el despacho.

"Yo tenía la cabeza entre mis manos.

"Cuando levanté la vista para mirar a mi alrededor, noté que mis compañeros de gobierno me habían dejado solo.

"El Coronel Duarte, hombre fuerte y avezado a los percances de la vida (Duarte era el comandante

del ejército vencido en Yatay y hecho prisionero por los uruguayos) se había ido el primero, no pudiendo contener la emoción; Cañete se paseaba, creo que sollozando, en un extremo oscuro del salón de recepciones; González no se había podido contener y con el telegrama en la mano, como si agitara verdaderamente nuestras viejas banderas, anunciaba por todos los ámbitos de la Casa de Gobierno la buena nueva.

"El pobre Coronel Meza, postrado por sus dolencias, ignoraba todo, y conociendo su carácter patriótico, no quisimos hacerle anunciar nada por el momento.

"Pocos instantes después, concluye el General Caballero, mi despacho era un verdadero jubileo, y más tarde, la Asunción toda se entregaba a los transportes del mayor entusiasmo."

Una comisión especial en la que estarían representados los altos poderes de la República debía encargarse de conducir al Paraguay los trofeos.

El Superior Tribunal de Justicia designó de su seno al Dr. Lindoro Forteza; el Senado al Dr. Carlos de Castro y la Cámara de Diputados a Clodomiro Arteaga.

El Poder Ejecutivo nombró como delegado y presidente de la Comisión al General Máximo Tajes, Ministro de Guerra y Marina, y en calidad de secretario al diputado Nicolás Granada.

Entre el personal adscripto figuraban el bachiller Luis Garabelli, el pintor Carlos Corsetti, un fo-

tógrafo de la Escuela de Artes y Oficios y los Ayudantes del Ministro Tajes.

La cañonera "General Artigas", elegida para el viaje, conduciría, además, cien plazas del batallón 5.° de Cazadores y la banda de música de la misma unidad.

Destinada solamente a poner de relieve la gallarda actitud del Presidente Santos ante la hermana guaraní, vencida, y en aquellos días no muy próspera de situación financiera, rebasaría los límites de esta noticia, la descripción de las fiestas y cordiales regocijos con que se recibieron en el Paraguay aquellos gloriosos despojos bélicos.

Una importante avenida de la ciudad de Asunción perpetúa con el nombre del General Santos aquel gesto ejemplar del gobernante uruguayo.



Andando los años, entre las cosas donadas al Museo Histórico Nacional por los herederos del Dr. Julio Herrera y Obes, eminente estadista, Presidente de la República y Secretario del General Flores en la campaña de la Triple Alianza, figuraba una bandera paraguaya de las tomadas en Yatay.

El ex Presidente, que la tenía recibida de manos de Flores, se había propuesto devolverla él mismo al Paraguay, pero la muerte le sorprendió el día 6 de agosto de 1912 sin cumplir su propósito.

Quien escribe esta crónica, Subdirector entonces del Archivo y Museo Histórico Nacional, planteó a la Dirección, de inmediato, la implicancia mani-

fiesta de incorporar a las existencias de la casa aquella bandera paraguaya, atento al espíritu que informaba la ley de 13 de abril de 1883.

En concepto del Subdirector, aquella enseña tenía que ser devuelta al Paraguay, conforme se habían devuelto los demás trofeos de guerra.

Después de la tramitación oficial correspondiente, en la cual no faltaron objeciones —felizmente salvadas— de índole interna e internacional, el Presidente Batlle y Ordóñez dispuso se devolviese la bandera de Yatay, confiando la honrosa misión de conducirla a destino al Subdirector del Archivo y Museo Histórico Nacional.

Fué esta comisión oficial uno de los más gratos cometidos de mi vida de ciudadano y de funcionario.

Estoy satisfecho de cómo desempeñé la comisión, elevándola —un poco fuera de los estrictos límites de la regla protocolaria prefijada— a la altura de un resonante acto de confraternidad entre dos patrias nunca enemigas y por siempre reconciliadas.

Tengo reunidos todos los elementos para el relato de este cometido inolvidable, bajo el título de "Complemento de una gran misión", y abrigo la esperanza de que he de publicarlo algún día.

LA ESTANCIA DEL COLORADO

Muy cerca, a pocos kilómetros de la capital, nada más, lo desviado de la infrecuentada ruta parece sin embargo alejar, en una proporción inverisímil, la Estancia del Colorado, antigua propiedad del Presidente Santos.

Denominábase primitivamente Rincón de Falson aquel extremo del departamento de Canelones, fronterizo al de Montevideo, encerrado por el río Santa Lucía y los arroyos Las Brujas y Colorado.

Radicaba la toponimia original en el apellido de la vieja familia que emparentó con los Estrázulas. El Ministro Dr. D. Jaime y Monseñor Santiago, eran Estrázulas y Falson.

El último, en gratitud a su protector, el virtuoso Vicario José Benito Lamas, trocó el apellido materno por el de éste.

Ahora, perdida casi la denominación vernácula, suele llamársele a veces Rincón de Santos.

La hacienda del ex Presidente, que se conoció por Estancia del Colorado, era una posesión que, entre sus límites originarios, abarcaba la superficie de 3.250 hectáreas.

Después de la muerte del Capitán General, el fundo fué hijuelado entre sus herederos: la viuda, doña María Teresa Mascaró, y los hijos, Máximo, Joaquín, Lorenzo, León, Oscar, Teresa, María, Sofía y Carmen.

En la fracción adjudicada a doña Teresa se incluyó la casa, que de entonces a la fecha ha tenido sucesivos dueños.

Ultimamente, adquirido el predio por la Asistencia Pública, se estableció allí algo así como una escuela o reformatorio de muchachas recogidas.



Creo que la particular fisonomía adusta del paisaje contribuya a ahondar la sugestión de que el camino se estira.

Dos veces —un poco espaciadas— primero bajo el cielo ceniciento de una ventosa tarde invernal, y luego en la gloria de una radiante tarde de primavera, la impresión no cambió.

El gran conjunto de casas, la espesa mancha verde de la arboleda, la amplia pincelada ocre del techo de un enorme galpón, desarmonizan con el paisaje agreste, a bruscas quebradas, que evocan en ciertos momentos pedazos de paisaje minuano.

Disimulada por los pronunciados desniveles de los alrededores, las casas aparecen de improviso, después de pasar el arroyo de Las Piedras, divi-

sorio de Canelones, y el Colorado, que hace barra en aquél, un poco más abajo.

Ambas corrientes de agua se franquean por puentes, moderno el de Las Piedras, construído hace medio siglo el del Colorado.

Sólida fabricación de sillería al descubierto, una especie de torreones pequeños, puestos en serie, le prestan cierto carácter militar, acordado a la época en que mandaba el Capitán General.

Dentro de la piedra fundamental de este puente —leí alguna vez— el Dr. Alberto Nin, Presidente, el año 1885, de la Junta Económico-Administrativa, quiso que se colocara junto con las piezas de literatura oficial y protocolaria el libro, recién aparecido, de Carlos Roxlo, "Estrellas Fugaces".

El poeta, modesto empleado del Registro Civil, era distinguido por la estima del personaje político de la hora —hombre inteligente y comprensivo por lo demás—. que propugnaba, según parece, por vincularlo a la situación.

***

Constituía el cuerpo fundamental de "las poblaciones", una construcción de superior material, con tres frentes cortándose en ángulo recto.

El cuarto lado del cuadro lo forma la verja de hierro que separa el patio interior del amplio jardín lleno de nobles y añosos árboles, ocupando todo el frente Este.

La planta, en su estructura antigua no había variado a la fecha de mis visitas. Notábanse —chocando, desde luego— unas piezas de alto y unos

galpones informes adosados con posterioridad en la esquina Noroeste.

En esta esquina existió un mirador idéntico al que subsistía en la otra esquina del frente.

Una torrecita octogonal techada de tejas, a la que se asciende por una escalera de caracol. Desde esos miradores se atalayaba el campo y el camino de Montevideo, por centinelas que compartían su función vigilante con la de una jauría de perros bravos avizores que levantaban sus ladridos hasta el cielo apenas aparecía alguien en las próximas lomas.

Las dependencias anexas a la primitiva estancia no existían ya, como no fuese en parte mínima.

Unos amplios galpones con techo de paja se incendiaron; los corrales y los bretes fueron removidos según las necesidades de los distintos dueños, que construyeron y reconstruyeron a su vez, volteando y edificando.

El establecimiento, mientras perteneció a Santos tuvo justificada fama de establecimiento agropecuario de primer orden.

En un estudio referente a nuestro país, abundante en detalles y observaciones, el diplomático francés Conde de Saint-Foix le dedica este párrafo, probatorio del espíritu progresista de su dueño:

" A una distancia de tres horas de carruaje, la estancia del Colorado, propiedad entonces del General Santos, mereció igualmente nuestras visitas por sus haras de caballos ingleses, rusos y norteamericanos, por sus rebaños poblados de las más

bellas razas de carneros de Europa, por las numerosas plantaciones ejecutadas con un criterio perfecto, y por las diferentes experiencias agrícolas que se habían llevado a cabo."

Al capitularse el haber, en el inventario de bienes fincados por el Capitán General, los ganados de la estancia, bajo el rubro global de semovientes, se estimaron en $ 26.989.50.



Las habitaciones enormes —absolutamente vacías en momentos en que la estancia estaba por venderse fraccionada— eran una sucesión interminable. Aquí, no cabe duda, debía ser el comedor, inmenso; ésta era una sala principal; ésta era otra; aquí —me dicen— era el dormitorio del Capitán General; aquéllos eran cuartos de huéspedes; de este costado estaban los muchachos...

Salvo la buena talla de unas puertas de zaguán y de tal o cual minucia en el decorado de un cielorraso, nada desentona en el conjunto actual, encalado y frío.

En el medio del patio, en cambio, un hermoso brocal de aljibe trabajado en un solo bloc de mármol, ponía su nota color rosa.

Los muebles de la época santista, como dije antes, habían desaparecido todos: eran muebles grandes, apropiados a las dimensiones de las piezas.

No hace mucho, de visita en casa del ingeniero y naturalista L. Giménez González, en Las Piedras, vi algunos muebles que habían pertenecido a la Estancia del Colorado.



Teniente General Máximo Santos

Fotografía tomada en la Estancia del Colorado.

De tamaño excepcional en su época, ¡qué no parecerían al compararlos con los muebles de ahora!

El nuevo dueño tuvo que reducir los pisos de los aparadores y hacer tres piezas de una sola.

Las maderas de superior calidad y finos trabajos de ebanistería y consiguientes adornos, daban fe de su origen y certificaban su costo.

Además, abundaban en la estancia, en juego o desparejos, muebles casi siempre provenientes de las casas de Montevideo, en cuyo alhajamiento y cambios continuos, algunos comerciantes, beneficiando del dinero del manirroto General - Presidente, sacaron la barriga de mal año.



En vano procuré situar en algún lado del caserón abandonado, al dueño de casa.

Desmantelado a fondo el escenario, no se logra *verlo* por ninguna parte.

Imposible *dar* con el Capitán General en parte ninguna.

En este rincón del patio se retrató Su Excelencia una vez; compruébase con los hierros de la ventana y con la rejilla del sótano.

Ahí está la tarjeta fotográfica de Fleurquin: una insignificante figura enfundada en un traje a cuadritos, bien distinta de las marciales fotografías de uniforme.



Nada de todo.

Sueño de una noche de verano la lujosa caravana de coches o el pelotón de raudos jinetes, pre-

cedidos por los batidores de la escolta a todo galope; las comilonas pantagruélicas y los festines en que se cantaba de contrapunto; los asados criollos a la orilla del Brujas, donde todavía están los restos de las casetas de baño entre los espinillos de mota de oro...

Como las nubes, como las naves, como las sombras.

ANGEL FIRPI

Se tuvo, y no a humo de pajas, como una influencia poderosísima ante Santos, prepotente y omnipotente, a un italiano, hombre de pocas letras, laborioso, conservador y sencillo de modos, que se llamaba Angel Firpi.

Nacido en Torrini, Pavía, había peleado a órdenes de Garibaldi en el Cuerpo de Cazadores de los Alpes, en la campaña de 1859, y recibió una herida grave en San Fermo.

Después vino a estas tierras, emigrante, de oficio panadero.

El barco que lo conducía naufragó en el Banco Inglés, signo que pudo tomarse como de mal augurio, pero que no influyó, a lo que parece, en su vida.

En las postrimerías del Gobierno de Santos, el emigrante náufrago era un hombre de fortuna.

De haber tenido otro temperamento, hubiera continuado figurando en nuestro mundo de ricos a estilo suyo, todo un Don Angel.

Cauteloso, vió venir las cosas y supo anticiparse a los sucesos, cubriendo la retirada.

Por eso, en diciembre de 1886, cuando todavía duraba el Ministerio de la Conciliación pero ya Santos se había embarcado para Europa y el andamiaje situacionista principiaba a crugir, Firpi puso bandera de remate a su panadería y después a los muebles de su casa, en la calle Goes.

Su proyecto era irse a Italia antes que la tormenta estallase, pero no tuvo tiempo.

***

La gran panadería cuyas existencias pasaron bajo martillo estaba situada entonces en el camino Pastor N.º 50, pero el viejo establecimiento donde se comenzó a amasar la fortuna ocupó unos caserones demolidos ahora para la construcción del Palacio Legislativo, en las calles Yaguarón y Madrid.

Era don Angel un hombre de regular estatura, colorado de cara, grueso, que vestía siempre ropa gris, relumbrando en el dedo meñique de la mano derecha un luminoso brillante.

Su amistad con Santos tenía vieja raíz y se vinculaba a la gratitud del Capitán General.

Cuando Santos llegó a Jefe del 5.º de Cazadores le dió a Firpi la proveeduría del batallón; después influyó con Tajes para que le diera la del 3.º, llegando al fin de unos años a ser el proveedor gene-

ral de pan destinado al Ejército y a todas las dependencias de la Administración.

Un monopolio de esta índole en aquellos tiempos representaba la posesión de una mina.

Luego, detrás del pan vinieron fáciles los otros negocios y las infalibles hipotecas, la más lucrativa *industria* de estos países.

La panadería, al tiempo que le daba dinero había sido un vehículo de la popularidad de Santos ante las clases más modestas, especialmente la militar.

Firpi mismo repartía pan o galleta entre las mujeres y los muchachos de los soldados, que venían a rondar la casa de la calle Yaguarón.

—Don Angel, ¿no me da un pancito?

Y Firpi nunca decía que no, ni se olvidaba de añadir que era el Coronel Santos el que se lo daba.

Al fin de los meses, naturalmente, iba añadido en la cuenta el importe de aquellos panes y de aquellas galletas de obsequio.

En julio de 1888, embarcó para Europa. Acompañaba a la señora de Santos, que iba con sus hijos a reunirse al exilado Capitán General.

Volvió a Montevideo alguna vez, pero de paso y por cuestión de intereses.

Murió en Milán el 15 de julio de 1906.



Dije antes que antigua amistad, unida a viejos favores que Santos le debía a Firpi, explican la

situación de excepcional predicamento del panadero italiano ante el Presidente.

Este en una ocasión explicó el origen de las cosas con la narración que va a leerse y en las circunstancias que anoto.

Era del agrado de Santos que los jefes o segundos de la guarnición de la Capital o los que de semejante categoría se hallasen por accidente en ella, fueran a su casa de sobremesa de almuerzo a tomar café, fumar un buen cigarro y reiterarle su adhesión.

Muchas veces los militares más próximos eran invitados a comer, siguiendo un turno.

En una de aquellas reuniones, habiéndose hecho vivo comentario sobre lo que hoy llamaríamos la *banca* de Firpi, capaz de conseguir del Presidente lo que no conseguía nadie, Santos intervino en la conversación para referir, poco más o menos, lo siguiente:

En una época en que siendo oficial subalterno y hallándose fuera de servicio, lleno de compromisos y de deudas, en una verdadera situación de angustia, Firpi, con quien se había relacionado en el molino de su suegro Mascaró, en la Unión, le demostró ser un amigo consecuente y a toda prueba.

—No sólo nunca me faltó el pan en mi casa, sino que muchas veces junto con el pan me dejaba unos reales encima de la mesa, para que nos fuéramos remediando. Y entonces —añadió—, ¿qué le puedo negar yo a un hombre que se ha portado de ese modo conmigo?

⁂

Este relato, cuya sencillez confirmaría su verdad, lo tengo escrito desde hace tiempo en mis apuntes de historia. Fué recogido directamente de boca del Coronel Angel de León, mi conterráneo salteño, y él se lo había oído a Santos el día que lo contó de sobremesa.

SU EXCELENCIA Y EL CARRERO VIEJO

Ahora mismo, no obstante lo peinado del paisaje y la carretera y el puente que salva el arroyo, cada vez que cuadra pasar por allí, viene a mi memoria el episodio —pequeño pero ilustrativo episodio— de la vida de Santos, que me contó hace algunos años un particular amigo, testigo de vista, don Eugenio Rousse.

Este caballero, mozo entonces, pasaba una temporada de campo en casa de un tío suyo, don Pedro Abaracón, ejemplar mayordomo, de aquellos a la antigua, de un establecimiento de don Félix Buxareo.

El alambrado de la estancia los separaba del camino real por donde, un poco más allá empalmaba el que conducía a la hacienda del General, denominada Estancia del Colorado, del nombre del arroyo que hacía límite por el fondo y hacienda de la que hablé ya.

Aunque la frecuencia de los viajes del encopetado señor era mucha, sucedía con el pasaje del Presidente, algo así como lo que suele suceder con el desfile de los batallones: se sale a verlos pasar, un poco maquinalmente, si se quiere.

En aquella soledad de un rincón trasmano del departamento de Canelones, con mucho más motivo.

A caballo o en carruaje, siempre era una comitiva brillante de colores. Los uniformes vistosos y el retumbar de los cascos de los caballos de la escolta en el camino criollo, el sol en las lanzas, las banderolas al viento, tenían imán.

Aquel día, un día de invierno frío pero despejado y lindo, primer día bueno después de varios seguidos de mal tiempo, entre las ocho y las nueve de la mañana, se vió venir, desde lejos, el coche del Presidente.

El terreno onduloso facilitaba la descubierta, dando tiempo a irse allegando al camino para verlo pasar.

Cuando los batidores de la escolta arribaron al arroyo Las Piedras, un poco más allá de la conocida casa de Mme. Etchart, una carreta de bueyes empantanada en medio del paso, cerraba el camino.

El carrero, sin conseguir que el pesado vehículo fuera ni para atrás ni para adelante, manejaba trabajosamente sus yuntas.

Era un hombre viejo, agobiado y barbudo.

Por debajo del sombrero blanqueaba el pañuelo

con que defendía del frío, envolviéndola, la encanecida cabeza.

La pobreza de la vestimenta decía a gritos la pobreza del dueño.

El coche presidencial, un break de cristales —que en 1887 se remató en $ 1.250—hubo de pararse allí no más, a esperar que se despejara la vía, pie a tierra el General y sus amigos.

Santos, adelantándose a todos, marchó con paso rápido hacia el vado y desde una barranquita próxima abarcó de un golpe de vista el cuadro del "peludo", comenzando a dar órdenes:

—¡Pique el barroso!... ¡Toque el yaguané!

Eran voces imperativas dadas con voz sonora y marcial que parecía no avenirse con la menuda talla del Presidente.

De pronto, acercándose más al paso, Santos miró con detención al anciano carrero y yendo derechamente hacia él, exclamó alargándole los brazos:

—¡Viejo Pedro, todavía picaneando bueyes, viejo Pedro...! Y luego de abrazar efusivamente al carrero, volviéndose a sus copetudos acompañantes —entre ellos un ministro extranjero (acaso el inglés Coronel Palgrave, acaso el español Manuel del Palacio), que no comprendían nada de la cosa, les dijo:

—Este viejo trabajaba conmigo cuando yo era muchacho... Un viejo buenísimo que sirvió a las órdenes de mi padre.

Tras pequeña pausa reflexiva, añadió:

—Ahora ya no tendrá que verse más en estas cosas.

Con la buena ayuda de los soldados de la escolta se arrancó al fin la carreta del barro en que hundíanse las ruedas, y la comitiva oficial pudo seguir viaje.

***

De acuerdo con las órdenes dejadas por Santos el viejo Pedro se presentó en Montevideo y conforme a la palabra presidencial "no tuvo que verse más en esas cosas".

Tal como había sido hasta entonces y seguiría siendo por tantísimos años, el carrero, milico viejo, recibió unos despachos de teniente segundo, con antigüedad del 6 de setiembre de 1876 —para librarlo del injusto despojo de la "Lista Siete"— quedando con ello a cubierto de la miseria. (1)

***

La práctica constante de favorecer a un sujeto reconociéndole un grado, liquida el asunto desde el punto vulnerable de hacer favor con dineros del Estado.

Sólo el Presidente Dr. José E. Ellauri no dió un ascenso en sus dos años de gobierno, concitándose

(1) La mal recordada Lista "7 de Setiembre", sacó esa denominación de la fecha en que fué instituída, durante la dictadura de Latorre. A título, entre otros, "de urgencias del Erario y de que era inconveniente que la Nación se constituyera en guardadora de las economías de los ciudadanos a su servicio", toda persona que en adelante entrara por primera vez a prestar servicios de orden civil o militar quedaba excluída de cualquier pensión pasiva para sí o para sus deudos.

de ese modo el odio de los militares que concluyeron por derrocarlo.

Hoy al despacho de alférez o de capitán se ha sustituído el puesto público, que tanto da.

Queda, en cambio, la bella actitud del Presidente de la República, General en la cumbre de su poder, dueño del país, reconociendo y estrechando entre sus brazos a un anciano y derrotado carrero, testigo de los años en que él también se había ganado la vida trabajando.

No tenía por qué haber hablado: el viejo Pedro, caso de llegar a conocerlo, no se iba a animar a decir una palabra.

Si se oculta al padre o al abuelo oscuros en la hora del encumbramiento, más razón para ocultar al testigo anónimo y silencioso...

Pero Santos tenía bellas corazonadas como ésta que hoy narro, con la misma serenidad con que en otras ocasiones he puesto de manifiesto sus gravísimos yerros.

Por lo demás, el General Santos no ocultó en ningún caso —para honra suya— lo duro de su iniciación.

Habiendo publicado "El Mosquito", de Buenos Aires, una caricatura titulada "El Triunfo del Carrero", le hizo contestar en un diario de aquí,

"... que no tenía por qué negar que hubiera ejercido un oficio humilde pero noble con el cual se ganaba honradamente el sustento."



LA REVOLUCION DE 1886

BUSCANDO JEFE

A cincuenta y cuatro años de la infausta jornada militar del 31 de marzo de 1886 —conocida en los anales de la nación por Batalla de Quebracho, aunque los partes del General Máximo Tajes, jefe del ejército vencedor, aparecen datados en Puntas de Soto— no se ha escrito todavía la historia de aquella revolución, que, ahogada en sangre por los cuerpos de línea gubernistas en el primer choque, alcanzó a durar solamente setenta horas.

Para hacer esa historia, que daría bien un libro de regular tamaño, aportan datos, además de los documentos de archivo, noticias de prensa, cartas y narraciones, una serie de opúsculos contemporáneos, debidos casi todos ellos a testigos presenciales.

De alto interés por lo general, ninguna supera al

pequeño librito de Juan Chabrier, sargento de la 2.ª compañía del Batallón de Infantería N.º 2.

Bajo el nombre de Juan Chabrier se oculta un voluntario italiano, Juan C. Anfora de Licigniano, hijo del diplomático del mismo apellido que representó a Umberto I de Italia ante el Gobierno de Santos.

El diario del aludido sargento es de gran concisión, y su veracidad, comprobada reiteradamente, lo hace digno de ser reimpreso, con las ahora indispensables notas críticas explicativas.

No menos recomendación merece el tomo anónimo de 180 páginas titulado "Cartera de un recluta", escrito por pluma de Saturnino Alvarez Cortés, hasta el 24 de marzo, día en que, enfermo de insolación, tuvo que dejar el ejército hallándose todavía en territorio argentino.

"Quiero oír otras cosas, pero no puedo... Me zumban los oídos y parece que tuviera telarañas en los ojos... Calculo que no podré terminar este Diario... Algún buen amigo se encargará de recoger estas páginas y continuar el hilo de la narración... Si así no sucede, la Cartera del Recluta quedará inédita..."

Concluye de este modo el capítulo VII, Alvarez Cortés.

Pero el buen amigo apareció, tomando a su cargo continuar el relato, en el capítulo VIII, principiado así:

"Querido compañero: Recojo su Diario, y aunque no seguiré con igual método la narración, es-

cribiré aquí, imparcialmente, sin pasiones y con sobriedad en los comentarios, cuanto pude ver y oír en la continuación y fin de nuestra desgraciada campaña. . ."

No conozco el continuador de este Diario, con toda seguridad integrante del mismo batallón que Alvarez Cortés y Chabrier.

Un compatriota de este último, que luego vivió muchos años entre nosotros en tareas periodísticas y murió integrando el cuerpo consular uruguayo, Héctor Vollo, también narró en un folleto, escrito en italiano, sus impresiones de soldado revolucionario.

El número de revolucionarios extranjeros en el ejército vencido en Quebracho era considerable, consecuencia de la inmensa popularidad que envolvió el movimiento armado contra Santos y su sistema en todo el ámbito del Río de la Plata.

Probablemente fué la revolución uruguaya del 86 la revolución más popular que haya habido nunca en estos países.

La prensa se encargó de caldear los ánimos con una prédica diaria y sostenida en tono agudo.

Por otro lado, a la inversa de los principistas revolucionarios del 75, que se echaron al campo a combatir un gobierno cuya vergonzosa existencia databa de ocho meses atrás, los revolucionarios del 86 iban contra un régimen cuyas espúreas raíces se extendían desde diez años antes.

Al fin y al cabo, el Gobierno de Santos, a voltear en 1886, y el Gobierno de Varela, combatido el 75,

igual que el Gobierno de Latorre, que siguió a éste y precedió a aquél, radicaban del motín del 15 de enero y eran herederos el uno del otro.

Claudicantes, dictatoriales a cara descubierta o enmascaradamente dictatoriales, los gobiernos de Varela, de Latorre o de Santos, fueron gobiernos que no pueden llamarse ni regulares ni de tipo institucional.

De violencia inaudita y de sangre —sin haber sido tampoco honrado— el período latorrista; de matices más atenuados —fué una reacción contra la barbarie de Latorre—, pero eminentemente corrompido, el período santista, ambos compitieron en mal con el breve período de Varela.



Menos rigurosos que los de la Tricolor, los revolucionarios del 86 no preguntaron muchas veces de dónde venía el nuevo compañero.

Se explica así que en la revolución figuraran muchos latorristas, agrupados allí más bien por odio a Santos que por amor a los verdaderos principios republicanos.

Pero primaba una gran masa ciudadana, encendida de altos ideales, que se entregaba gallardamente al sacrificio, y los núcleos exóticos se diluían en ella.

Revolución no partidista, movimiento cívico de modo neto, el virus de las parcialidades tradicionales puso en sus venas el veneno mortal.

La primera y la gran dificultad fué, desde luego, darse un jefe separado de las divisas históricas.

No se le halló: los de la Tricolor estaban muy ancianos o muy desengañados...

Entonces optóse por elegir dos: uno blanco, José Miguel Arredondo, y otro colorado, Enrique Castro, que mandarían dentro de ciertos términos, después de haber arribado a un entendimiento completo sobre la dirección militar de la campaña futura.

Un punto de jerarquía obstaculizó por un instante la nueva fórmula de comando.

Arredondo, aunque uruguayo, de Canelones, y soldado y oficial aquí en su juventud, había hecho carrera en Argentina y era general argentino.

Castro, nacido en Florida, tenía carrera uruguaya y poseía el grado superior de Teniente General.

Se necesitaba salvar este importante detalle de ordenanza, y en ese orden de ideas y empeñados " en poner fin al régimen de fuerza, usurpación y latrocinio encarnado en la dominación personal de Máximo Santos" (transcribo la Carta Orgánica de la Revolución), los dos viejos militares, rivales o camaradas de lejanas épocas, se cambiaron las siguientes cartas:

"Buenos Aires, enero 24 de 1886. -- Señor Teniente General D. Enrique Castro. -- Mi estimado compatriota y amigo: De acuerdo ya en la necesidad de encabezar conjuntamente el movimiento revolucionario que está próximo a producirse para libertar a nuestra patria nativa de la oprobiosa dominación personal de don Máximo Santos, cúmpleme manifestarle que, prestando el debido aca-

tamiento a la superioridad de su jerarquía militar y a sus merecimientos personales, me pongo a sus órdenes en la campaña militar a iniciarse.

Soy de usted su affmo. amigo y compañero. — *José M. Arredondo.*"

"Señor General don José M. Arredondo. – Buenos Aires. – Enero 24 de 1886. – Mi estimado amigo: En contestación a su favorecida de esta misma fecha, debo decirle que, aunque deseoso, como ya se lo he manifestado en nuestras conferencias verbales, de tomar inmediata participación en la campaña militar que nos proponemos abrir para devolver sus libertades a nuestra desgraciada patria, no me siento con la salud necesaria para contraer el compromiso de permanecer constantemente en la acción y que, por consiguiente, veré con gusto que usted se preste a asumir el comando en jefe del ejército revolucionario. He sido su compañero de armas en largas y gloriosas campañas, y sé bien que sus aptitudes militares lo hacen acreedor a ese puesto, pudiendo asegurar a mis conciudadanos que la suerte de nuestras armas estará confiada a excelentes manos, sin excusar por eso el concurso de mi experiencia para el esfuerzo común. Queda así convenido y entremos resueltamente a la acción, con completa fe en el resultado de nuestros esfuerzos patrióticos.

Lo saluda su affmo. amigo y compatriota. — *Enrique Castro.*"

Determinada la parte militar, el Comité de la Revolución, formado por los señores General Lo-

renzo Batlle, Dr. Juan José de Herrera, Dr. Juan A. Vázquez, Dr. Gonzalo Ramírez, Dr. Martín Aguirre y Coronel Carlos Gaudencio, discutieron y planearon el programa civil de la cruzada, acordando que en su hora debía constituirse en el país un gobierno provisorio que llamase a elecciones lo más pronto posible, y que ese gobierno provisorio lo ejercería un triunvirato integrado por los generales Castro, Batlle y Arredondo, cuya misión primordial sería conservar la paz pública, hacer prácticas las garantías y libertades, aplicando lealmente los principios básicos del movimiento, "que habían hecho posible la aproximación de los partidos, proclamando que la patria es de todos y todos tienen derecho a compartir las funciones de los poderes públicos".

En setenta horas de revolución efectiva, todo este programa, destinado a devolver a la República su perdida norma, voló, arrastrado por la derrota del ejército popular en los palmares del Quebracho, en Paysandú.

El contacto con las tropas santistas comenzó el 30, pero la batalla formal desarrollóse y terminó el 31 de marzo.

Curiosa, y asombrosa a la vez, la determinación del Destino, superponiendo en un mismo día la efemérides de la derrota del 86 y la del ignominioso golpe de 1933.

UN MANUSCRITO INEDITO SOBRE LA CAMPAÑA DEL 86.

Entre un lote de impresos adquiridos de lance, en 1924, mi amigo el erudito bibliófilo Ricardo Grille, encontró una especie de libreta de gran formato con 297 páginas manuscritas que contenían el original de una obra inédita sobre la revolución vencida en Quebracho.

La benevolencia de su dueño puso el manuscrito en mis manos, permitiéndome extractarlo. Abrigo la certidumbre de añadir algún dato interesante a la literatura histórica de aquel movimiento bélico, tan popular como desdichado.

Titúlase así el original manuscito: " Datos históricos de la Revolución Oriental ", por Juan A. Estomba. Buenos Aires. 1888.

Antes de la portada hay una dedicatoria que dice:

" Al señor Coronel don Julio Arrúe, en conmemoración de la derrota sufrida en los Palmares por los afiliados al partido político que hoy le demuestra con entusiasmo sus más distinguidas simpatías. — *El Autor.* "

Dice Estomba en el Capítulo I, que sirve de exordio, que escribe una página de nuestras discordias civiles auxiliado por los vestigios que aquel ingrato hecho de armas ha dejado en su memoria... pero que escribe con datos tomados en el campo mismo del combate, para que, unidos a los ya publicados, sean el aumento y perfección de otros que

puedan ver la luz de la publicidad, concurriendo todos a dar el conocimiento exacto de los sucesos.

Se está en presencia de un relato agrio, doloroso y apasionado, aunque el autor procure —inútilmente— la ecuanimidad.

Campea el rencor hacia los generales que venían como jefes; consigna repetidas quejas contra la influencia de los políticos en la distribución de los cargos militares en el ejército revolucionario, y culpa indirectamente de muchas cosas que no debieran suceder al Coronel Rafael Rodríguez —viejo caudillo blanco de San José—, nombrado para jefe de Estado Mayor, al que presenta como un militar antiguo, rutinario, sin conocimientos ni condiciones para cargo tan alto.

Nota —criticándolo— el procedimiento que llama "a la sordina" y que a su juicio prevaleció constantemente en el ejército revolucionario: los nombramientos de Jefe de Estado Mayor, secretarios de los generales y de la misma división del comando general, no fueron sabidos por órdenes del ejército, sino que se propalaron por el campamento de viva voz, ocasionando desconfianzas y dudas.

Inserta con este motivo las dos únicas órdenes del día que según él fueron conocidas del ejército revolucionario, correspondientes al 24 y 26 de marzo, dadas en Entre Ríos.

Ambas son documentos curiosos y muy instructivos, en lo que dice a la filiación de los comandantes de unidades, casi en su totalidad nacionalistas, según puede notarse.

En la del 24 de marzo se dispone la numeración de las divisiones de Caballería y de los cuerpos de infantes en la forma siguiente:

División del Coronel Julián Urán, 1.ª división; del Coronel Laudelino Cortés, 2.ª; del Coronel Juan Pedro Salvañach, 3.ª; y del Coronel Juan M. Puentes, 4.ª.

El batallón del Comandante Rufino Domínguez pasaba a tener N.º 1, siendo 2.º Jefe Luis Rodríguez Larreta; el del Comandante Octavio Rodríguez tendría el N.º 2, y de 2.º Jefe a Cipriano Herrera; el del Coronel Jerónimo Amilivia, 3.º, y por 2.º a Juan José Amilivia; y el del Comandante Pablo Ordóñez, 4.º, 2.º Jefe Comandante Justo Gaudencio. Este no pasó cuando la invasión, quedando en Concordia.

Más adelante se denominó 5.º al batallón traído por el Coronel José Visillac, quien, según el autor del manuscrito, lo había formado en La Plata, "siendo su casi totalidad gente de pelea, ejercitada en la revolución y en elecciones sangrientas", y que, para completar su buen porte, tenía una regular banda lisa.

Tocante a los otros cuerpos, hace Estomba los comentarios que van a leerse:

"Las cuatro divisiones de Caballería eran compuestas de argentinos y orientales, en su mayor parte hombres de campo, a propósito para el arma a que fueron destinados, concurrentes a varias revueltas.

"Entre los cinco batallones (Infantería) ya habría más que distinguir: el batallón 1.º era compuesto totalmente —se puede decir— de gente ilustrada, entre la que había excelentes tiradores militares.

El batallón 2.º era de orientales, a los que había agregados algunos italianos, bajo las órdenes del Mayor Ramón Costa; gente de acción, toda.

El batallón 3.º se componía de planteles que, reunidos sobre la marcha, si no eran militares, eran hombres dados a las armas.

El 4.º batallón presentó varios soldados hechos.

Por la última orden general, del 26 de marzo, organizóse la Sanidad Militar, nombrándose Cirujano Mayor del Ejército al Dr. Escolástico Imas, y cirujanos principales a los Dres. Sebastián Ferrer y Francisco Davinson.



Los dos puntos más interesantes de esta campaña —que los constituyen el plan de operaciones y la responsabilidad del comando en el día decisivo— están tratados en el manuscrito.

Considera el autor que fué un gran error invadir por Guaviyú; cree que después de haber bajado el ejército revolucionario hasta Concordia, debió subir precipitadamente en los mismos vagones y pasar por la línea del Cuareim.

Bueno o malo, éste era, a lo que parece, el plan del General Enrique Castro.

Supone que el problema de las caballadas hubiera quedado resuelto contando con una balsa a

vapor que había en Monte Caseros, suficiente para pasar a 500 jinetes por viaje, y que, previa voladura del puente ferrocarrilero del Arapey, el ejército del General Tajes no habría tomado contacto inmediato con los invasores, dando tiempo a que se desarrollaran algunos sucesos esperados con más o menos fundamento.

Conviene recordar, lo dije antes, que la campaña revolucionaria del 86 no duró más que 70 horas, y la noticia de la invasión circuló junto con la del desastre.



En cuanto al proceder del Alto Comando en el día de la batalla, el autor alude a la indecisión inexplicable de Arredondo y cita, con porción de nombres propios, la perentoria exigencia del Comandante Rufino Domínguez de que diera disposiciones rápidas para evitar el desastre inminente.

Las frases textuales de Estomba dicen:

"Arredondo, agobiado por la derrota, no correspondió a este decidido empeño de defenderse que le demostraban sus subordinados, y, declarándose impotente para reaccionar contra el enemigo, les contestó más o menos con estas palabras:

"El General Castro ya ha dado sus disposiciones como jefe que es al Norte del Río Negro, para que se levante la bandera de parlamento; de él es de quien deben ustedes recibir órdenes. Yo no tengo voz de mando en este terreno"...

Entre los que formaban el grupo interpelante,

dice el narrador que estaban los siguientes ciudadanos:

Coronel Bernabé Martínez, Comandante Rufino Domínguez, Capitán Juan Smith, Ayudante Mayor Juan Campisteguy, Subteniente Mateo Magariños, Sargento 1.º Juan Cat, Sargentos 2.ºs Juan José Soto, Joaquín Germán Barbosa y Alfredo Basáñez, Cabo furriel Temístocles Sittardi, Cabo 1.º Enrique Castro, y soldados: Francisco Pissano, Domingo Zamarripa, José Linares, Ernesto Villar y León Muñoz.

El penúltimo de los citados, un jovencito de Montevideo, se suicidó antes de que lo tomaran prisionero.

PRORROGA DEL MANDO

La trampa escandalosa que permitió a Santos sortear el obstáculo constitucional que prohibía la reelección del Presidente de la República, se preparó con debido tiempo.

Con mucho anticipo, el primer paso fué la ley de 27 de marzo de 1885, votada por las cámaras santistas interpretando los artículos 25 y 31 de la Constitución en lo referente a que no podían ser electos para cargos de representantes o de senadores los militares, como dependientes del Poder Ejecutivo.

Según aquella ley, los artículos cuestionados no comprendían a los Generales de Brigada, a los Generales de División y a los Tenientes Generales, siempre que no se hallasen al mando de fuerzas, o en el desempeño de algún empleo administrativo, al tiempo de su elección.

Una vez electos —decía el artículo 2.°— no les sería aplicable la disposición contenida en el artículo 399 del Código Militar, ni podrían ser llamados al desempeño de cualquier otro cargo público sin que previamente renunciaran su puesto en la cámara.

Prosiguiendo su plan, el maquiavelismo criollo propuso más tarde la creación de un nuevo departamento de la república, segregando de la jurisdicción del de San José la región norte con el nombre de Departamento de Flores.

El Presidente, General Máximo Santos, que había promulgado la ley interpretativa de la Constitución, puso el cúmplase a la que creaba este otro departamento, el 30 de diciembre de 1885.

La capital del departamento, sería el pueblo Trinidad, donde había nacido el General Venancio Flores, cuyo nombre se daba a la nueva jurisdicción administrativa.

La creación debía hacerse efectiva inmediatamente, quedando facultado el Poder Ejecutivo para dictar las medidas oportunas a fin de que se procediera a practicar las elecciones de Senador, Representantes, Junta E. Administrativa y se nombrasen las demás autoridades departamentales.

Mientras el número de representantes no se reglase de acuerdo con el censo de la población, éstos se elegirían en número de dos.

Por un 4.° artículo se estableció un impuesto departamental, adicional, de uno por mil sobre la contribución inmobiliaria —entonces se llamaba

directa— cuyo destino era sufragar los gastos de la creación departamental.

Como se ve, este artículo 4.° por sí solo era la prueba más concluyente de que sólo una baja razón política era el verdadero móvil de la ley.

La zona erigida en nuevo departamento era una zona incapacitada por su escasa población y su poca riqueza para solventar sus propios gastos.

Simultáneamente con el decreto de creación salió el nombramiento del jefe político, recayendo en el Coronel Rolando de los Campos, que de tiempo atrás era el subdelegado de Trinidad o Porongos, pues por ambas denominaciones es conocida la villa.

Con el mismo ritmo apresurado, las elecciones de diputados fijáronse para el 10 de enero de 1886; las de Junta Económico-Administrativa para el 17, y las de Colegio Electoral de Senador para el 24.

Los votos de las urnas consagraron diputados —votación canónica— a Felipe de los Campos y a Nicolás Granada, amigo particular y alto secretario —sin título— del Presidente Santos.

Con la unanimidad que era de esperarse el Colegio Elector eligió senador a Máximo Santos, que llegado el momento presentó sus poderes al alto cuerpo, cuya mesa dióles el trámite reglamentario.

La comisión especial, originariamente integrada por los Senadores Tulio Freire, Federico Paullier y Ruperto Fernández, demoró en expedirse todo el tiempo que fué preciso, ante los sucesos políticos planteados por la revolución vencida en Quebracho.

Cuando vino el instante oportuno, de los dictaminantes primeros quedaba solamente Freire, pues sus compañeros habían sido sustituídos por Manuel A. Silva y Monseñor Pedro Irasusta, en virtud de cuestiones atinentes al reglamento interno o a cambio de los miembros del cuerpo.

La oportunidad llegó el 9 de mayo de 1886, día en que la comisión, sin hallar reparo que oponer a los poderes y desaparecidas las razones que habían hecho retardar la expedición hasta entonces, consideraba que no era posible detener por más tiempo un asunto que privaba de su representante en el Senado a un departamento de la República, para terminar aconsejando se reconociera como electo Senador por Flores al Capitán General D. Máximo Santos, a quien se convocaría en la forma acostumbrada.

Así las cosas, todavía se esperó hasta la sesión del 21, en la cual el Senado, aprobando lo que aconsejaba la comisión, proclamó a Máximo Santos, Senador por Flores.

Manuel A. Silva mocionó en el sentido de que, como una consideración al senador que acababa de ser proclamado y en homenaje a tan distinguida persona, el Senado se constituyera en cuarto intermedio para aguardar que se citara al Capitán General y viniera a prestar juramento.

El cuarto intermedio duró pocos minutos, pues el Capitán General ya estaba en antesalas...

El Presidente del alto cuerpo, Javier Laviña, procedió a tomarle el juramento.

" Sr. Capitán General don Máximo Santos. Quedáis reconocido Senador de la República y podéis ocupar el asiento."

Después de una breve pausa, añadió don Javier que teniendo algo más que manifestarle al Senado, iba a hacerlo en ese mismo momento.

Y dijo:

" Acaba de ingresar al H. Senado, el señor Capitán General don Máximo Santos, Director Político de nuestro Partido.

" Ante esta figura tan valiosa para nosotros yo no puedo permanecer ocupando el alto puesto que ocupo y firmemente hago, en este momento, renuncia ante la H. Cámara del cargo de Presidente del Senado porque tengo la convicción de que nadie puede ocuparlo mejor que el que acaba de ser recibido senador en este momento.

" Así es que espero del H. Senado me la acepte, porque es irrevocable, con el objeto que dejo citado."

Apagados los aplausos de la barra, Tulio Freire pidió la palabra para hacer resaltar "el acto de verdadera justicia y de verdadero patriotismo" del Presidente Laviña, al presentar su renuncia, fundada en las causas que lo hacía.

" No podía ser por menos, Sr. Presidente. Tenemos pruebas inequívocas de los actos del señor Presidente y sabemos que todos ellos han sido llevados con verdadero patriotismo, cualquier sacrificio que hubiera que hacer.

" No dudaba, Sr. Presidente, que esa renuncia

vendría y lamento como ciudadano y como senador que deje la presidencia tan digno ciudadano."

Votaría la aceptación por sus fundamentos (después de sentir que su ánimo fluctuaba en las dudas) y, además, por ser indeclinable.

Se aceptó la renuncia, y Pedro Carve, en calidad de primer vice, pasó a ocupar la presidencia.

Los senadores prepararon sus boletines de voto en cuarto intermedio y, vueltos a sala, el escrutinio arrojó el resultado siguiente:

Por el Capitán General: Javier Laviña, Senador por Treinta y Tres; Monseñor Pedro Irasusta, por Artigas; Pedro Carve, por Río Negro; Tulio Freire, por San José; Liborio Echevarría, por Soriano; Manuel A. Silva, por Rivera; Federico Paullier, por Salto; Jaime Mayol, por Cerro Largo; Manuel González Rodríguez, por Durazno; Hermógenes Formoso, por Maldonado; José María de Nava, por Paysandú; Carlos de Castro, por Montevideo. Total: 12 votos.

Por Javier Laviña: Máximo Santos, Senador por Flores, y Joaquín Santos, por Canelones. Total: 2 votos.

Ausentes de la sesión J. P. Farini, Senador por Colonia; Blas Vidal, por Minas; Pedro Vizca, por Florida; Agustín de Castro, por Tacuarembó, y Pedro E. Bauzá, por Rocha. Total: 5.

De estos cinco, unos dieron aviso de enfermos y otros disimulaban su actitud, manteniéndose entre dos aguas.

El Presidente Carve proclamó a Máximo Santos

electo por unanimidad, con evidente tergiversación de los hechos, pues si era explicable que Joaquín Santos, por delicadeza, no votase a su hermano, esa misma actitud singular quebraba la unanimidad pretendida.

Hecha la proclamación, Carve cedió su asiento al Capitán General.

" HH. Senadores, dijo seguidamente éste. Agradezco íntimamente la demostración inmerecida que me habéis hecho nombrándome Presidente del Senado.

" Siento haber reemplazado a un hombre tan patriota y digno como el Senador Laviña, que ocupaba este puesto.

" Vine con orgullo al Senado a ocupar una banca en él, pero nunca la Presidencia de este H. Cuerpo, porque no la merezco. La bondad de ustedes me la ha dado.

" Es el primer militar que entra a la Asamblea Nacional y merecido lo tengo, porque he respetado en alto grado la Asamblea Nacional que es el Primer Poder.

" Otra vez agradezco, señores. "

Era la h. 15 y 20 cuando se levantó la sesión, y el Capitán General abandonó el recinto, cruzando las galerías y las escaleras del antiguo Cabildo, alfombradas entonces por vez primera.

No volvió más al Senado tampoco.



Todo esto, tuvo lugar el viernes 21 de marzo de 1886. El sábado 22 se comunicó lo actuado al Po-

der Ejecutivo, y el lunes 24, primer día hábil, el Presidente de la República (electo el 1.º de marzo recién pasado), Dr. Francisco A. Vidal, presentó renuncia del cargo.

Era el último acto de aquella escandalosa farsa.

"Elegido en días aciagos para la patria, tenía el propósito de renunciar luego que se restableciesen la paz y el orden público en esos momentos tan amenazados, decía en su discurso aquel desgraciado ciudadano.

"Hoy ya la tarea es superior a mis fuerzas..."

Aceptada la renuncia por la Asamblea General, según estaba previsto, el Capitán General Máximo Santos, que no podía ser reelecto constitucionalmente, volvió a la Presidencia de la República a título de Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

El también —lo había dicho en el Senado a raíz de jurar— se honraba en respetar en alto grado la autoridad de las leyes...

Y finaliza aquí este singular capítulo de historia de ayer, digno de ser recordado, como tantos otros, igualmente aleccionadores y edificantes.

EL ATENTADO DEL 17 DE AGOSTO

La revolución de 1886 había sido vencida en los campos de Quebracho, departamento de Paysandú, el 31 de marzo.

La paz estaba impuesta de nuevo a la República, pero una paz que no significaba la verdadera.

Faltaba pacificar el espíritu nacional y desarmar la opinión pública, dándole satisfacción, cosas más difíciles, por cierto, que aplastar con las armas una reacción ciudadana.

Persistía el malestar hondo y había en Montevideo, sobre todo, un ambiente de angustia y de presagios.

La conciencia hablaba antes que la voz, "como en el relámpago está la alarma del trueno".

Aquello, en el sentir unánime, no podía durar. Muy bien; pero, ¿de dónde vendría la solución?

Lo de "esto no puede durar" es, desdichadamente, un lugar común de consuelo fácil...

Sin embargo, en el caso particular que me ocupa, la solución salvadora, esperada de cualquier parte —de donde menos se piensa, tal vez— llegó de improviso.

En aquellos días de 1886 todos la aguardaban como cosa natural, aun a despecho de imprecisa y desconocida.

Fué así que la noticia del atentado del 17 de agosto no sorprendió a nadie.

La nueva, verdadera o exagerada: Santos herido o Santos muerto, esparcióse por la ciudad en término de tiempo que sólo explicarían el estado de ánimo predispuesto y lo reducido de la capital hace medio siglo.

La gente a quien el notición tomó en la calle fué la encargada de propalarlo, sin perjuicio de ir cada cual rumbo a su casa, precaucionándose, conforme los comercios, por igual razón, "pusieron los postigos".

La mañana del 17 trajo, al fin, la doble luz necesaria y ansiada.

El Capitán General Máximo Santos, Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, había sido herido de un balazo a la entrada del Teatro Cibils, en momentos en que concurría a la representación de la ópera italiana " Gioconda ", en la que jugaba papel de primera dama Eva Tetrazzini.

El atentado configuró una escena fulminante, sin testigos casi, pues tal vez no pasaron de cuatro las

personas que por propios ojos pudieron dar razón de sus dichos.

Con el tiempo, a los pocos días ya, los testigos habían proliferado, y en la actualidad son pocos los montevideanos de aquella época que no hayan visto algo o estado en el vestíbulo del Cibils o muy cerca... yendo casualmente a visitar a un amigo que vivía en la calle 25 de Agosto, o cuento por el estilo.

Uno de los contados testigos auténticos fué, desde luego por obligación, el Subteniente de Artillería Ricardo Martínez, oficial de guardia en el teatro la noche del suceso.

Conocí yo a Martínez en Minas, siendo él, en 1907, Capitán de una fuerza de guarnición, y yo el Juez de Paz de la ciudad.

Martínez tenía su carrera militar truncada a causa de una larga ausencia en la República Argentina, reincorporándose al Ejército en 1904, según entiendo.

Era hombre de mediana edad, serio y digno de crédito.

Voy a decir lo que me relató una tarde, caminando calle 18 de Julio arriba, hacia el cerro de la Filarmónica, que corona por el Este las perspectivas de la capital minuana.

Ya me interesaban —me interesan desde muchacho— las cosas de historia, y de vuelta al Juzgado hice una versión de su relato, en lo sustancial la misma que oportunamente pasé a mis libretas de

apuntes, calificadas por alguien, no hace mucho, de "famosas libretas".

He aquí lo que Ricardo Martínez me contó:

Estando en la vereda del teatro —calle Ituzaingó entre Cerrito y Piedras— en su calidad de jefe de la guardia militar del coliseo, se acercó a saludarlo su antiguo conocido y camarada del Ejército, ex Subteniente Gregorio S. Ortiz, que había servido en el 1.° de Cazadores.

Vestía de paisano, como particular que era entonces, con un saco derecho, más bien claro.

—¿Andás de teatro? —le dijo Martínez.

—No, vengo únicamente a ver a un amigo que tiene que venir esta noche... —respondió Ortiz.

Y lo invitó a tomar un café.

Frente a Cibils había un cafecito y se metieron allí. La función demoraría todavía en empezar. Tenían tiempo. La noche estaba serena y fría.

Conversaron mano a mano de porción de cosas, y Ortiz, que era locuaz y variador de temas, tocó varias veces el de unos amoríos de Salto, de donde recién, más o menos, parecía haber llegado.

Nada extraño notábase en su modo, un tanto inquieto por lo general.

Al rato, calculando que debían aproximarse las 8 y 30, Martínez consultó el reloj.

Ortiz, entonces, llamó al mozo y, poniendo sobre el mármol de la mesa una moneda de cinco reales, levantóse, sin esperar los cuarenta y dos centésimos sobrantes.

—¿Pero, che, tan rico estás que no querés el vuelto?

—Al fin y al cabo —respondió con tono distraído Ortiz—, para lo que yo voy a precisar la plata...

Tenía el Subteniente a su ex colega por mozo un poco raro (todos los que lo conocieron participaban de esa opinión) y no paró mientes en la frase, tan ajeno como estaba a la escena que se iba a desarrollar al poco rato.

Cruzaron la calle, dialogando siempre sobre temas banales, ganando el atrio estrecho y largo de Cibils para estar más abrigados.

Una vez allí Martínez fué a dar una vigilada a sus soldados.

El teatro estaba lleno de gente y la función principiada.

Al volver a la puerta, un imaginaria apostado allí avisóle que venía el Presidente.

Santos salió del carruaje, trayendo consigo a su hija Teresita.

Martínez, cuadrándose, le hizo el saludo militar.

Contestó el Capitán General con igual ademán, mecánicamente, y subió los dos o tres escalones de la entrada de la derecha.

En el mismo momento llegaba al teatro el Senador Tulio Freire.

Al cruzar el corto trecho que separaba la puerta de la sala, Ortiz, a quien Martínez había perdido de vista, surgió de improviso y sin decir una palabra disparó a Santos un balazo a quemarropa.

Herido en la cara, el Presidente del Senado se mantuvo en pie, para vacilar luego un poco.

Sobrevino después como un mareo y, de no estar sostenido, tal vez pierde el equilibrio.

Martínez, mientras un sargento y dos soldados salían en persecución del agresor, acudió a Santos junto con Freire, metiéndolo sin pérdida de momento en el coche, que partió a escape rumbo al palacete de la calle 18 de Julio y Cuareim, atravesando por la calle Uruguay.

La sangre, que corría abundante de ambos lados de la cara, le ensució las manos y los puños de la camisa a Martínez.

Conservaba èstos, todos manchados de un color que el tiempo, actuando sobre el almidón, había tornado medio chocolate.

Me los mostró al otro día de hacerme el relato. Recuerdo bien. Tenían leyendas recordatorias escritas con tinta.

***

Con más razón, cuando menos aparente, que muchos otros, el Subteniente Martínez fué preso mientras se instruía la sumaria de ley.

Casi en seguida recobró la libertad, valiéndole la intervención de Tulio Freire.

Poco más tarde Santos, reconocido a los cuidados que le había prestado la noche del 17, le dió un ascenso.

***

Quién sabe si Ortiz pudo alcanzar a darse cuenta del límite de su actitud.

Lo más verisímil, sin embargo, es que se suicidara con la convicción de que había muerto al Capitán General, cumpliendo la misión que se había impuesto de librar a la patria de su opresor.

Perseguido de cerca, calle Ituzaingó abajo, al llegar a la esquina de Piedras el joven ex Alférez dobló rumbo a la calle Treinta y Tres, pero a mitad de cuadra, en la seguridad de que lo alcanzarían y no queriendo caer vivo en manos de los milicos, se aseguró con la mano izquierda a la reja de una ventana y, abocándose el caño del revólver a la sien derecha, oprimió el disparador.

Era un revólver corriente de 12 milímetros, cargado con balas explosivas Pertuisset, de fulminato de mercurio.

***

En la sala de Cibils nadie advirtió el atentado.

El ruido del tiro no tuvo fuerza para que se le oyera por la concurrencia, atenta a la representación.

Desde el proscenio se hizo conocer la orden policial de evacuar el recinto, sin adelantar mayores detalles.

Las mujeres, recogiendo sus largas polleras, esquivaban al salir, con distintos gestos, la sangre que manchaba los mármoles negros y blancos del vestíbulo.



Gregorio S. Ortiz

Autor del atentado del 17 de agosto.

LA TRAGEDIA DE GREGORIO ORTIZ

Como en el libro de Jerome y Jean Tharaud sobre el visionario que mató a Enrique IV, sólo intentaré dar esclarecimiento de la tragedia íntima de aquel apuesto mozo de 24 años, recién cumplidos, que en la noche del 17 de agosto de 1886, jugó su vida por la vida del General Máximo Santos, y la perdió, también, a corazón entero, sin usura, al solo precio de un "¡acuérdense de mí"!...

Vayan por alto amargas filosofías sobre cómo se pagó, por todos, tan mezquino precio y queden para ocasión mejor los argumentos del Padre Mariana, en el capítulo I, parte primera, de su célebre libro "Del Rey y de la Institución real" sobre lo lícito de matar al tirano, mientras hablo algo de un hombre que tuvo su tormento y su secreto.

Hablar yo, precisamente, no.

Lo principal lo dirá él, va a hablar él, va a hablar Ortiz mismo.



Tengo delante de los ojos, aquí sobre mi mesa de trabajo, una libreta de tapas duras encuadernada en tela granate con lomo y punteras imitación cuero, que encierra 118 páginas numeradas de 18 centímetros por 22.

Está escrita desde la página 2 hasta la mitad de la 69, excepción hecha de las páginas 34 y 35, que se saltearon por descuido y luego fueron pegadas, para eliminar la solución de continuidad.

En la primera línea de la página 2 dice únicamente "Borrador de cartas", pero contiene cartas y contiene versos, así como transcripciones de versos y de prosas.

Entre los versos hay algunos que creo sean de Bernabé Comes, oficial del ejército que cultivó la poesía con cierta felicidad, y a quien tengo por demasiado olvidado.

La libreta a que me refiero fué escrita por Gregorio S. Ortiz y es una de las pocas cosas de su pertenencia que escaparon a los registros y pesquisas de la policía santista.

Me han asegurado que estaba entre los efectos dejados en el Hotel Concordia, integrando "los cachivaches" que junto con 8 cóndores (monedas de oro chilenas que valían $ 8.82 y no aparecieron nunca) y un abrazo, legó el infeliz suicida a su amigo Antonio Pagola en carta cuya copia guardo.

Las páginas de la libreta permiten apreciar la caligrafía y la ortografía del autor.

De lo que digan ante la grafología, más o menos pretenciosa de ciencia, los caracteres de esa escritura, yo no sé. En punto a ortografía está muy encima de lo normal no ya para un alférez sino para un capitán de la época de Santos: el estilo —aquí sí que puede decirse con razón— es el hombre. El hombre en su tiempo, en su medio y en las lecturas que parecen habituales: enfática prosa de Castelar y estrofas desoladas de Espronceda.

Por lo demás Ortiz era un lector incansable: me consta de modo fidedigno que durante un prolongado arresto que hubo de sufrir en el cuartel de Salto, se leyó la Historia de España, de Modesto Lafuente, en aquella edición montevideana de sesenta y tantos tomos, llena de errores de imprenta, que un diario metropolitano (1) repartía por todo el país en carácter de prima a sus abonados.

*
**

Hace más de 50 años, este mismo manuscrito a que he aludido, fué glosado, muy parcialmente y a su modo, en letras de imprenta, por un teniente Casas, del Regimiento de Caballería N.º 2.

Casas, bajo las iniciales H. H., fué el autor del folleto titulado "Héroe, Mártir y Patriota. — Ligeros apuntes sobre la vida de Gregorio S. Ortiz".

Amigo de éste, según nos hace saber en el prólogo, el teniente empeñado en sostener la tesis de que el atentado de agosto tuvo origen en un asunto femenino de carácter íntimo, interpretó a su pala-

Ese diario era "La España"

dar algunas cartas de las copiadas en la libreta. Nada tienen ellas que ver, no obstante, con ese pretendido móvil, ni fueron dirigidas a una supuesta novia de Ortiz seducida por Santos.

Del texto original, ilustrado por la interpretación de las iniciales y por las fechas y las notas, aparece con claridad que la destinataria era una señorita del Salto, hija de muy respetable familia, dulce y hermosa morocha de 18 años, Isabel Leal, único amor verdadero, a lo que parece, del joven subteniente.

Ortiz conoció a la señorita de Leal estando de guarnición en mi ciudad natal.

Un oficial del mismo batallón, amigo y compañero suyo, Lúcas Fernández, había entrado en amores con Lola Leal —hermana de Isabel— a quien luego hizo su esposa.

Esta circunstancia favoreció el flirteo, no obstante la expresa oposición de los hermanos de la señorita.

Nada más que flirteo.

Isabel no correspondió a la pasión de Ortiz sino en forma dubitativa, poniendo en sus sentimientos mucho atenuante de amistad y tal vez un poco de caridad sentimental hacia el que llamaba "joven alférez veleta".

El, en cambio, le prodiga en cartas y en malos versos los calificativos más delicados del vocabulario de un enamorado de 1880, llamándola estrella del cielo de su vida, blanca y tierna luz de su existencia.

"Dulcísima ilusión, la más querida..."

Gregorio Ortiz, y ello surge de sus escritos y de lo que se sabe de su corta vida, a despecho del exterior ligero y tornadizo proclive a la chanza, era un hombre triste.

Sufría una honda y pavorosa tristeza interior. Tenía la tristeza irredimible de los que nunca conocieron cariño.

Lo atería —igual que a su joven e infortunada hermana Cornelia— la tristeza medular de los prematuramente huérfanos.

Vivió con hambre y con sed de ternura.

Esa fué la tragedia de su vida.

Por eso, cuando a raíz de aquellos versos que recitó en el momento de ser enterrado el General Manuel Pagola, en 1884, doña Antonia Ortiz, viuda del veterano militar (que llevaba casualmente su mismo apellido) lo recibe en su casa con tierna sencillez de matrona antigua, el corazón de Ortiz se desborda de reconocimiento hacia ella, y le cobra cada día mayor afecto, hasta que le pide permiso para llamarle madre y la considera madre "un poquito" y le escribe la última carta antes del atentado "para confiarle un secreto de su alma" y va a la muerte bendiciéndola.

"Su hijo que la bendice, *Gregorio Saturnino Ortiz*. — Montevideo, agosto de 1886."



La muerte de Cornelia, la única hermana, que falleció en la Aguada, en casa de unos parientes lejanos, victimada por una larga dolencia, y el

episodio amoroso del Salto, se unieron para labrar más en su tristeza.

Cornelia murió en sus brazos, de una enfermedad al pecho.

Un día se convenció que la dulce Isabel no lo quería más...

Para ensombrecer todavía el cuadro psíquico, se mezclaba a todo esto una gota —nunca puesta en olvido— de tradición de gloria.

"Descendiente por rama masculina de uno de los Treinta y Tres Orientales (Juan Ortiz), dice en su carta a José Batlle y Ordóñez.

⁂

Triste y lastimado de sí mismo, tiene lástima fácil de todos, y la injusticia para con los desdichados lo subleva, arrastrándolo a verdaderos paroxismos de violencia.

Se contempla a sí mismo en todos los caídos. Todas las existencias infortunadas le fantasean su vida de muchacho abandonado y sin rumbo: peón de estancia, pasante de enfermero, aprendiz panadero, soldado "en un tétrico cuartel".

Más tarde, las lecturas, los amigos y el ambiente de angustia que oprime a todos los hombres libres transforman ese afecto a los caídos en una exaltada piedad hacia la Patria que halla en desgracia y en deshonor.

Entonces el espíritu de sacrificio se magnifica en él. ¿No se había tirado a las aguas correntosas y terribles del Uruguay, en plena noche, para prestar auxilio al segundo jefe de su batallón, el Capi-

tán José Cordeiro, caído al río, casualmente, desde la cubierta del vapor "Venus"? ¿No había perdido su carrera de oficial por replicarle airado a un superior: "Yo no desenvaino mi espada para castigar a un soldado indefenso"? ¿No entró en pelea, el día de la batalla de Quebracho, con ánimo de matar a su jefe, el Coronel Amuedo, y sublevar la cuarta compañía a favor de la revolución, si las circunstancias cuadraban?

Luego de vencido el movimiento popular, nuevamente desligado del ejército, después de un viaje al Salto donde su asunto sentimental no tuvo andamiento favorable, sus pensamientos concretaron en un propósito irrevocable e imperativo.

En Buenos Aires, visitando a los principales emigrados, recuerda, obsesionado, al taciturno regicida de Angulema y a Santo Jerónimo Caserio...

Allí, en la capital porteña, se entrevistó dos veces con Juan Francisco Mena.

En la primera conversación Mena hizo lo posible por disuadir a Ortiz de su empeño, porque —según me lo dijo a mi— era tanta su vehemencia, hablando de su ánimo de sacrificio y de la acción que planeaba, que no creyó que fuese capaz de hacer nada.

Cuando tornaron a verse, Ortiz le pidió un revólver para eliminar a Santos en la primera ocasión que se ofreciera, o que le consiguiese una bomba de dinamita para tirársela en la calle, el 25 de agosto, muriendo él también, si era preciso.

"Si no lo ataco con puñal —añadió— es porque

sé que usa siempre cota de malla y tengo miedo de errar el golpe al pescuezo."

Como para hacer las cosas bastaba una pistola, y una pistola estaba al alcance de cualquiera, Mena, que era hombre decisivo y silencioso, creyó confirmarse en que el joven ex oficial no pasaba de un sujeto imaginativo.

Por esa razón, la tercera vez que Ortiz fué por su domicilio le hizo decir que no estaba.

Entonces intentó infructuosamente entrevistarse con el Dr. Alberto Palomeque, y luego con el Coronel José Visillac.

Fué a esta altura de sus andanzas que se puso en còntacto con el Coronel Nicasio Galeano.

Galeano aseguró más tarde a persona de su relación que "sin tenerle mucha confianza a Ortiz como hombre de provecho le pareció que valía la pena ayudarlo, aunque fuese por las dudas".

Y, con esa reserva, le hizo facilitar el revólver de 12 milímetros, los proyectiles explosivos Pertuisset, de fulminato de mercurio, y unos cuantos cóndores...



Ya en Montevideo, sólo era cuestión de hallar el momento.

Lo demás pasaba a planos totalmente secundarios.

Siete días antes del atentado, estuvo por disparar contra Santos, una tarde, en el Prado.

Santos estaba sentado en una mesa, con sus secretarios Carralón de Larrúa y Juan Rodríguez,

después de haber presenciado las evoluciones de un batallón.

En conocimiento de que el jefe del Poder Ejecutivo iría al teatro Cibils, una noche cualquiera, resolvió esperar la ocasión y acometerlo entonces.

Estos párrafos de su última carta a Antonio Pagola lo prueban de modo concluyente.

" ... y dile... que no he salido en todo el día del hotel, y que no lo haré sino para ir al teatro y que, por lo tanto, no sé cuándo iré.

"Sin tiempo para más, recibe un abrazo de tu amigo y Hno. de Corazón y mis respetos a la familia. — *Ortiz.*"

DESPUES DEL ATENTADO

Por acción de las tremendas lesiones que presentaba en el rostro el Capitán General, la hemorragia fué, desde el primer momento, considerable.

Bañado en sangre, así como lo hubo visto doña Teresa, la señora se desmayó.

El Dr. Julio Rodríguez, su médico particular, el Dr. Francisco A. Vidal y el Dr. Bosch, procedieron a los cuidados más urgentes.

Como sucede casi siempre en estos casos, Santos tuvo un accidente de lipotimia (desvanecimiento) durante la primera cura.

Fué muy breve, y según los médicos, había influído para producirlo la posición vertical en que se mantuvo al herido.

Fuera de esta incidencia, que pasó sin más, el estado de ánimo del Capitán General mantúvose alto, con entero "ánimo de soldado" y despejo de facultades.

Varias veces —transcribo palabras de los médicos— recomendó "que no se hiciera daño alguno al heridor".

Sólo más tarde se le informó que Ortiz se había dado muerte y luego hemos de ver desde qué punto de vista encaró poco después, su tragedia y la del joven militar suicida.



La creencia de que Santos estuviera mortalmente herido, fué desvanecida por las noticias oficiales que se publicaron en el diario "La Nación", la mañana del 18.

No sólo no eran mortales sino que tampoco encerraban gravedad inminente ninguna.

Estaba alrededor de lo cierto pero es natural que una información de semejante procedencia interesada fuese recibida con las reservas consiguientes.

Al otro día del atentado, el Cuerpo Médico Militar, por intermedio de los Dres. Francisco Antonino Vidal, Julio Rodríguez, Isabelino Bosch y Angel Brian, luego de proceder al examen del presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, elevaron al Juez del Crimen, Dr. D. Joaquín del Castillo —a los efectos consiguientes— el informe médico legal que consta en los respectivos autos.

Es una pieza extensa, un poco recargada de erudición científica si se quiere, según opinión de un médico amigo que entiende de materia forense, pero una pieza magistralmente hecha.

"Las heridas presentadas a nuestro examen

—principia diciendo— y de cuyo tratamiento y curación se nos ha encargado desde los primeros momentos, tienen su asiento en las partes laterales de la cara y de la cavidar bucal, cuyas regiones han sido lesionadas con desigual intensidad, extensión y gravedad.

"Las heridas son de dos clases: una *agujero de entrada,* puede considerarse como la producida por una bala cónica ordinaria, y las otras (éstas son originadas por la explosión del proyectil en el lado izquierdo) como heridas por dilaceración, desgarro o arrancamiento, cuyo aspecto se manifiesta por una superficie desigual, con uno o varios colgajos más o menos extensos, comprendiendo pérdida de sustancia.

"La primera de las heridas (la de entrada) está situada en la parte media del carrillo derecho, al nivel del sitio comprendido entre las dos mandíbulas y es de forma circular; el proyectil atravesó la piel (en la cual la explosión del tiro incrustó varios granos de pólvora) y las demás partes blandas de ese lado, encontrando luego la lengua, que hirió desde su borde derecho en el tercio anterior, siguiendo por su cara inferior en dirección oblicua al lado opuesto, fraguándose un túnel hasta encontrar la mandíbula inferior (izquierda) donde chocando el proyectil hizo explosión, arrancando y destruyendo dos molares (primero y segundo) y fracturando en forma *conminuta* el cuerpo de aquel hueso, del que desprendió frag-

mentos que salieron junto con uno de los molares, por las heridas que originó a la vez sobre las partes blandas del carrillo izquierdo, aquella explosión."

Las heridas eran cuatro, que exceptuada de una pequeña de dos centímetros —para el lado de la oreja y aislada de las otras— no constituían más que una sola abierta en distintas direcciones.

Considerado bajo el punto de vista médico legal el traumatismo podía declararse de carácter *grave*, y en este caso mucho más teniendo en cuenta que el proyectil que lo ha producido es de naturaleza explosiva, lo que agrava notablemente el proceso quirúrgico, ya por la fragmentación que sufre el proyectil cuyas diversas porciones son arrojadas violentamente en distintas direcciones, cuanto por la mortificación quirúrgica en los tejidos la sustancia química explosiva (y creemos que en este caso es fulminato de mercurio) por los principios gaseosos tóxicos que produce, como también por la dilaceración, forma irregular y pérdida de sustancia que determina en las heridas.

"Y por estas consideraciones, el traumatismo que él ofrece en el lado izquierdo del rostro, debe clasificarse más propiamente de *muy grave*.

En cuanto a la herida de los tegumentos del lado derecho, su reparación podía considerarse segura. El pronóstico era reservado. Reserva justificada mayormente —expresan— en un caso en que el origen de las lesiones, su extensión y naturaleza

tenían el carácter especialísimo del agente que las había producido.

Y concluían diciendo: "Los infrascritos, a pesar de las reservas de su pronóstico, afirman que, estas lesiones puedan repararse con los defectos y deformidades consiguientes y en un tiempo que no se puede precisar en temor de las complicaciones a que nos hemos referido."

Las nuevas sobre la marcha de la salud del Capitán General se circulaban telegráficamente a todas las jefaturas departamentales, día por día.

Copio el texto de la que corresponde al 21 de agosto, a las 6 y 30 de la tarde.

Ministro de Guerra y Marina a Jefe Político de Salto.

El Excmo. señor Presidente sigue muy aliviado de la herida y sin ofrecer el más mínimo peligro, según opinión facultativa.

Hoy estuvo levantado cuatro horas.

Restablecimiento, rápido.

Haga conocer este telegrama en ese departamento.

Lo saluda: *Máximo Tajes.*

Otro texto posterior:

Continúa la mejoría del Presidente.

Ayer se le extrajo de la herida un fragmento de la bala. No tiene fiebre y la herida presenta el mejor aspecto.

Hágalo conocer a ese departamento.

Lo saluda: *Máximo Tajes.*

No obstante la marcha favorable de la salud presidencial, circulaban con reiteración noticias alarmantes, ya embozadas, ya claras, cuando procedían de los diarios de Buenos Aires.

Los periódicos gubernistas encargábanse de desvirtuarlas, adelantando optimismos, como el afirmar que el próximo 25 de agosto el Capitán General, pasaría revista al ejército, recorriendo la línea en coche.

Guerra de noticias, desde luego, pues la mejoría fué lenta, conforme lo tenían previsto los médicos.

Recién el 13 de setiembre el Presidente visitó los cuarteles del 5.º y del 1.º de Cazadores, siendo recibido a los acordes del Himno Nacional y solamente el 14 de octubre concurrió al despacho oficial de la Casa de Gobierno.

Esta demora dió margen a que se insinuase por la prensa que el cuerpo diplomático iba a plantear el caso de la acefalía gubernamental, solicitando de la Cancillería expresara ante quién continuaban acreditados, visto que Santos ni gobernaba ni estaba sustituído.

Hipótesis peregrina tenía igual base que la revista de las tropas el 25 de agosto.



El mundo oficial encabezado por las Cámaras que elevaron al jefe del gobierno sendas protestas llenó largas columnas de diario con notas condenatorias de la criminal tentativa.

En el domicilio presidencial estuvo expuesto un album para suscribir la declaración siguiente:

Excmo. Señor Presidente de la República. Execrando el premeditado y criminal atentado de que V. E. ha sido víctima, hago fervientes votos, no tan sólo por el pronto restablecimiento de V. E. sino también para que, por honor de la República Oriental del Uruguay, sea dable a los Tribunales declarar que tan alevoso crimen no hace necesario el que V. E. pruebe a sus enemigos políticos la nobleza de sus sentimientos pagándoles, como no dudo lo hará V. E. con el perdón la más vil de las ofensas que puede inferirse al Primer Magistrado de un pueblo culto."

Excitación a la represión y a las represalias, pero odioso y perfectamente inútil, pues no hizo mella en el espíritu del Gral. Santos.

⁂

La policía y el juez instructor Dr. Joaquín del Castillo que habían procedido a efectuar numerosas prisiones, registros domiciliarios y pesquisas a fondo no habían logrado conseguir el menor indicio de complicidades o vinculaciones de Ortiz en la consumación del atentado. Sin embargo, pese al celo policial y judicial, a veces excesivo, no se denunciaron torturas ni violencias infligidas a nadie.

Muchos de los detenidos recobraron sucesivamente la libertad, sin perjuicio de hacerse algunas nuevas detenciones.

El 24 de agosto, víspera del aniversario patrio, el Capitán General dirigió una carta al juez Castillo, expresándole que, si bien era justo y legítimo que



Santos herido

Fotografía de Fleurquin, tomada a los pocos días del atentado.

la autoridad se mostrara celosa y activa en la averiguación del crimen y castigo de los criminales, no lo era menos que había crímenes que no debían tener más autores que el agente que lo había ejecutado.

"En este caso —palabras textuales— se halla el atentado de que fuí objeto en la noche del 17.

"El criminal se había castigado a sí mismo. Con él había concluído todo: que Dios lo perdone como lo hubiera perdonado yo mismo."

Para concluir diciéndole al magistrado que deseaba ver terminado el proceso en cuanto fuera compatible con las disposiciones legales y los altos deberes de su función de juez.

Castillo le contestó de inmediato haciéndole saber que había ordenado la libertad de todos los detenidos, según podía efectuarlo dentro de su esfera legal, aunque se veía impedido de dictar auto de sobreseimiento sin la correspondiente intervención del Fiscal.

De este modo fueron excarcelados del Cabildo, el señor Velazco y sus hijos, Alfredo Duhau, Juan Floretino Delgado, Juan Campisteguy, Francisco Rosés y Justo R. Pelayo.

Y de la Cárcel del Crimen, José Batlle y Ordóñez, los hermanos Pagola, un señor Solari y Osvaldo Cervetti.

⁂

Juzgue cada cual a su modo la carta de Santos al Juez Castillo en cuanto a si ella reflejaba o no los íntimos sentimientos del Capitán General.

Pero sea lícito decir, igualmente que —en cualquier caso— una levantada y serena carta como ésta, suscrita con la cara deshecha por una bala explosiva, no la encontrará el historiador futuro en los autos incohados con un motivo semejante medio siglo más tarde.

El medio siglo que había demorado en cumplirse la profecía del astuto político criollo Tulio Freire:

"Alguien lo ha de hacer bueno a Santos, no se aflijan!...."

LA ULTIMA FOTOGRAFIA DE ORTIZ

La corta serie de retratos de Gregorio S. Ortiz ciérrase con una pieza a la vez trágica y lamentable: la fotografía del apuesto y desdichado oficial del ejército, luego de haberse quitado la vida, cuando vió la imposibilidad de escapar a los milicos y policianos que le perseguían en su retirada por la calle Piedras, rumbo a la de Treinta y Tres, la histórica noche del 17 de agosto.



Todavía sin aclarar del todo la mañana del 18, Wallace Chute, integrante con Tomás Brooks, de la razón social Chute y Brooks, dueña de la más acreditada fotografía montevideana de la época, ordenó a su operador principal, Juan Fitz Patrick, se constituyera en el Cabildo con toda urgencia.

Allí debía recabar de quien correspondiese el permiso, previamente gestionado y obtenido por

Chute del Jefe Político Dr. Angel Brian, para retratar a Ortiz.

Cuando Fitz Patrick consiguió entrar en la cárcel no tenía suficiente luz todavía, para la realización de su trabajo.

Ortiz estaba extendido sobre una camilla, boca arriba, la cabeza un poco vuelta hacia la derecha.

Tan luego el sol de agosto lo permitió, el fotógrafo, auxiliado por unos soldados de la guardia, dispúsose a movilizar el cuerpo rígido del infortunado oficial, a fin de darle una colocación semiadecuada.

Era difícil, atenta la rigidez del cadáver, hallar modo de enfocar convenientemente la máquina.

Varias veces, resbaló el cuerpo sobre la pared, dejando en ella la gran mancha de sangre que la fotografía permite ver bien claro.

Al fin, valiéndose de una escalera y de un banco, el operador logró su intento. En foco ya, Fitz Patrick, abarcando el problema con buen criterio inglés, impresionó, una tras de otra, y sin mover la máquina, las seis placas que cargaba en sus chasis.

De la Jefatura a la fotografía, situada en la calle 25 de Mayo número 300, sólo había un paso.

Antes de medio día, imprimiendo con seis placas, los retratos estaban prontos para ser dados a la venta.

La distinta disposición de la leyenda: "Gregorio Ortiz, autor del atentado contra el Capitán General Santos", esquinada en unas copias en el costado

derecho y recta en la parte inferior, en otras, permite distinguir las diferentes placas utilizadas.

Según Fitz Patrick, que fué quien me dió todos los pormenores que se consignan, en pocas horas se vendieron cerca de trescientas tarjetas, formato album, al precio de cincuenta centésimos cada una.

Era obligado sacar ventajas a expensas del tiempo, pues en seguida apareció una copia abusiva, reproducida en el estudio de Dolce Hermanos, en la calle Ibicuy. A los dos días estaba en venta una tirada en litografía del mismo retrato, así como fotografías que representaban a Ortiz de pie, sea de particular, sea con uniforme de gala.



A los siete meses de vencida la revolución de 1886, Santos, en una extraordinaria vuelta de política, llamó al Gobierno a los más destacados opositores, formando el ministerio denominado Ministerio de la Conciliación.

Las carteras, por decreto de 2 de noviembre, quedaron distribuídas así: Gobierno, Dr. José Pedro Ramírez; Relaciones Exteriores, Dr. Juan Carlos Blanco; Justicia e Instrucción Pública, Dr. Aureliano Rodríguez Larreta; Hacienda, Antonio María Márquez; Guerra y Marina, General Máximo Tajes.

La opinión nacional aplaudió clamorosamente la evolución de Santos y Montevideo la festejó con entusiasmo nunca visto.

El nuevo orden de cosas duró hasta el 18 de noviembre, día en que el gobernante hizo renuncia de la presidencia del Senado, fundado en razones de salud, y la Asamblea General nombró para sustituirlo al General Máximo Tajes por el período que faltaba hasta el 1.º de marzo de 1890.

LA PARTIDA PARA EUROPA

Simultáneamente con la noticia de que el Capitán General había renunciado al gobierno, se hizo pública la noticia de que marchaba en seguida para Europa, pues así lo requería su quebrantada salud.

Muchos dudaron de la veracidad de la nueva. Otros la oyeron poseídos del consiguiente pánico: Santos no se podía ir dejando sin amparo a sus amigos...

Pero la versión era bien fundada, los afanosos aprontes del viaje notados en el palacio de 18 de Julio y Cuareim, hubiesen bastado, nada más, para confirmarla.

Con el Capitán General seguían viaje sus hijos, niños Máximo y Lolo, su médico Dr. Gabriel Honoré, su secretario A. Carralon de Larrúa; Alférez Gervasio Galarza, Sargento Santiago Barceló, de la Escolta, Pedro A. María y Andrés Pereyra, adictos

al servicio y un sargento hijo de italiano que haría de intérprete pero que no hablaba este idioma, sino solamente algo de genovés.

El viaje planteó, de entrada, una serie de cuestiones políticas, no siendo de menor cuantía las que surgieron a título aparentemente protocolario, entre el mismo Presidente Tajes, estrenado recién en el mando y los ministros constitucionalistas del gabinete llamado de la Conciliación, Drs. José Pedro Ramírez, Aureliano Rodríguez Larreta y Juan Carlos Blanco.

Oponían todos los secretarios al Presidente de la República altas consideraciones de orden legal y graves motivos de momento al propósito abrigado por aquél de rendirle a Santos honores excepcionales en oportunidad de su partida.

Ciertamente era Santos el primero en hacer cuestión de los honores: ni que pareciese que iba fugado, ni largarse así no más "como un pobre diablo"..

Tajes más deseoso que nadie de verse lejos del terrible protector que le había dejado la presidencia con la reserva mental de dejarle un depósito, no vacilaba en tenderle a Santos el "puente de plata", pues al fin podía tratarse de un enemigo que huía.

Entre sacrificar los principios y salvar las colonias, Tajes optaba evidentemente por las colonias...

Al fin pudo arribarse a una fórmula transaccional entre el gobernante y sus tres ministros en disidencia.

Estos permanecerían ajenos, salvada su opinión contraria, al escándalo nacional que significaba despedir con los máximos honores oficiales al Capitán General Santos, reducido a la categoría legal de simple senador por Flores.

El mundo santista resignándose a quedar, siquiera momentáneamente, privado de la defensa implícita en la persona del amo de la víspera, se orientó en el sentido de magnificar la despedida revistiéndola de los caracteres de una apoteosis popular.

Títulos muy grandes, decían, conservaba todavía el ex presidente, título con que habían condecorado a Santos en los días de supremo auge, el título de Jefe del Partido Colorado.

Extraordinarios y misteriosos paralelismos de la historia!

*
* *

Entre los transatlánticos de categoría que anunciaban próxima salida, el elegido para el viaje era el "Nord-América", espléndido y rápido vapor de la compañía italiana "La Veloce", Capitán E. Montero, que zarpaba el 27 de noviembre para Río Janeiro, Génova y Nápoles.

Sin embargo, la epidemia de cólera reinante en Buenos Aires con el régimen de cuarentenas en vigencia y las alternativas del tiempo cuando todavía los temporales eran obstáculo para el tráfico portuario de Montevideo, restaban seguridad a la fijeza de las fechas.

Tres o cuatro días antes se hizo pública la ver-



Gregorio S. Ortiz muerto

Fotografía tomada por J. Fitz-Patrick en la Jefatura de Montevideo, la mañana del 18 de agosto.

sión alarmante de que el Capitán General había sufrido un ataque al corazón que ponía en peligro su vida.

Aunque la afección cardíaca que aquejaba a Santos era positiva y muy seria, como que al fin lo victimó cuando sólo tenía 42 años, la dolencia que dió origen a la falsa alarma, era un simple catarro sin importancia.

Asimismo "oyendo consejos amistosos y prudentes" el Capitán General postergó su embarque hasta la tarde del día treinta.

El vapor —seguramente convenido de antemano— atrasó un poco su itinerario.

La gaceta oficialista, que entonces titulábase "La Nación" hizo circular con ese motivo un boletín gratuito anunciando la postergación del embarque y el día y horas nuevamente fijadas.

Como era uso entonces el transatlántico fondeaba en la rada exterior esperando el pasaje que conducían los remolcadores y las embarcaciones a vela de servicio en el puerto.

Santos y sus acompañantes irían en la cañonera "Gral. Artigas", expresamente designada, la cual debía atracar en la cabecera del primer muelle de tráfico, en la línea del frente norte del edificio de la Comandancia de Marina.

Una excepcional formación militar, mechada con ciertos cuerpos civiles, como el alumnado de la Escuela de Artes y Oficios, constituía el gran número en los honores de despedida a Santos.

La carrera oficial era una carrera habitual, bien

conocida, tratándose de embarques y desembarques, que comprendía las calles Colón, 25 de Mayo, Ituzaingó, Sarandí, costado sur de la Plaza Independencia y Avenida 18 de Julio.

A la cabeza, apoyada en el portón de hierro de la Aduana, se situaría el Colegio Militar, continuándose por los batallones 1.°, 4.° y 5.° de Cazadores, "Regimiento de Artilerría con 44 cañones Krupp y ametralladoras, guarniciones de la Fortaleza General Artigas y del Parque Nacional, Batallón de Serenos, Comandancia de Marina, Escuela de Artes y Oficios y Policías de Extramuros, a caballo.

El Ministro de Guerra y Marina, Coronel Pedro de León, mandaba a la línea.

La hora del embarque estaba señalada para las 6 de la tarde y Santos hizo saber a sus amgios que los esperaría en su casa para despedirse, hasta el momento mismo de partir.

Al desfilar por frente al palacio, los alumnos de la Escuela y varias unidades del ejército, el ex presidente salió al balcón a presenciar el paso.

Alrededor de las cinco, la afluencia de gente en las calles era muy grande, al mismo tiempo que las fuerzas militares buscaban la ubicación que se les tenía asignada. Desde media tarde la cañonera "Artigas atracó sin dificultad al muelle, recibiendo a su bordo dos bandas de música militar.

En punto, a las seis, el Gral. Tajes, acompañado del ministro de Hacienda, Antonio María Marques,

se presentaba en coche descubierto, delante de la residencia del viajero.

Santos tomó asiento al lado del presidente y el cortejo, precedido por los batidores de la escolta, que seguía el carruaje, arrancó a largo paso rumbo al puerto, yendo detrás una larga fila de coches.

Durante todo el trayecto hubieron vivas, aplausos y flores arrojadas de balcones y azoteas, sin que faltasen tampoco silbidos y gritos destemplados.

¿Los vivas eran solamente para el Presidente Tajes, lo mismo que eran nada más que para él las palmas y las flores, según entendían ciertos diarios y muchos personas de la oposición, o Santos también llevaba su parte en los honores como opinaban otros diarios, opositores, asimismo, y muchas personas desafectas al santismo?

Me inclino a creer que estos últimos tenían razón, el gobernante execrado de la víspera había ganado para sí un tanto de simpatía popular al abrir "motu propio" el camino de una solución nacional levantando el corazón a la altura que lo reclamaba el anhelo de la República.

Había sido generoso cuando hubiera podido ser de piedra, había sido capaz de sacrificarse por el país y no ya en el ocaso de su gobierno sino en el momento en que su dominación —dígase lo que se quiera en contrario— era más fuerte y sólida que nunca.



Luego de un trayecto medio dificultado por la

gente, la comitiva estuvo en el muelle donde esperaban los ministros del Brasil y de España, y poco después, en la cubierta de la cañonera "Artigas", que levó anclas casi en seguida, zarpando en compañía de un enjambre de embarcaciones de toda clase.

Todos los buques de la flotilla de Lussich, por lo pronto, estaban a disposición del público.

Al llegar Santos al "Nord-América", fueron dados cuatro vivas a la República, al Gobierno Constitucional, al Presidente Tajes y al iniciador de la política de conciliación, y la cañonera "Artigas" hizo una salva de 21 cañonazos.

"Ayuden al Gral. Tajes, sean patriotas, la salvación nacional está en el esfuerzo de todos" fueron —según se dijo— las palabras de despedida del Capitán General.

El "Nord-América" enfiló mar afuera en la serena tarde del 28 de noviembre, y nada se supo de los viajeros hasta que el viernes 3 de diciembre, desde el Lazareto de Isla Grande, frente a Río Janeiro, Santos telegrafió al Coronel Cipriano Abreu, Jefe del 5.º de Cazadores, avisándole que había llegado bien y que saludase en su nombre a todos los jefes y demás amigos.

Permanecería en cuarentena hasta el domingo de tarde, de modo que esperaba telegrama de Abreu.

Diez días antes, con la misma fecha de su dimisión, el 18, había telegrafiado al Dr. José Vázquez Sagastume nuestro ministro ante el Brasil.

A Ministro Oriental. — Río. — Aconsejado por mis médicos que me prohiben todo trabajo, si he de atender mi salud y no quiero ver expuesta mi vida, he presentado renuncia indeclinable a la Presidencia del Senado. Las cámaras, reunidas en Asamblea General, han proclamado Presidente de la República, por el resto del presente período constitucional, al Teniente General Máximo Tajes.

La elección no puede ser más acertada, en vista de las condiciones y cualidades que adornan a este bravo militar.

Pido a usted ayude al nuevo presidente con el mismo celo y empeño que me ha demostrado a mí, dándole las gracias por sus buenos servicios que he apreciado en lo que valen.

En la vida privada como en la pública sabe que ahora y siempre puede contar con su amigo que lo aprecia. — *M. Santos.*

Tajes, por su parte, telegrafió al Ministro inmediatamente de embarcar su antecesor y protector a quien debía todo: ascensos, carrera política, presidencia de la República:

A Ministro Oriental. – Río. – "El Capitán General Santos debe llegar allí en el vapor "Nord-América".

Sírvase rodearlo de todas las comodidades posibles. — *M. Tajes.*

Como el transatlántico, después de cumplir la cuarentena en el lazareto de Isla Grande, siguió marcha para Europa, no hubo ocasión de brindarle ninguna comodidad.

EN EUROPA

OPINION DE LOS MEDICOS

Cuando el Capitán General hizo renuncia de la Presidencia del Senado, en cuyo ejercicio desempeñaba funciones de Presidente de la República, alegó —ya se dijo— su salud precaria como causal determinante de aquella actitud y consiguiente alejamiento temporario del país.

Lo mismo decía el cable pasado a Vázquez Sagastume antes de embarcar en el " Mateo Bruzzo ".

La circular telegráfica de 18 de noviembre de 1886, pasada por Santos a todos los jefes políticos de la República, comenzaba con estas palabras:

" Acabo de elevar a la H. Cámara de Senadores renuncia indeclinable de mi cargo de Presidente de dicho Cuerpo, fundándola en la opinión de mis facultativos, que exigen de mí me retire de los negocios públicos si quiero atender a mi salud y no hacer incurable una enfermedad de suyo muy grave.

El H. Senado la ha aceptado, comprendiendo mis poderosas razones..."

No exageraba el Capitán General aludiendo a lo serio de una dolencia al lado de la cual la herida enconada de la bala de Ortiz, en la cara, era juego de muchachos.

Llegado a Europa, para donde abordó en seguida —y después de una corta permanencia en Italia: diciembre 86 - enero 87—, fué a consultar a Potain, en París, en enero de 1887. Pedro Carlos Potain, clínico de alta valía, especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones, hallábase a esa fecha en el ápice de su merecida fama, profesando en la Facultad de cátedras de patología interna y médica.

El diagnóstico de Montevideo mereció la ratificación del eminente maestro.

El Capitán General estaba atacado, a juicio de éste, de una afección del centro circulatorio, que se manifestaba por una considerable hipertrofia del corazón, con dilatación de las cavidades izquierdas. Presentaba, además, una insuficiencia de las sigmóideas aórticas y una dilatación muy notable del cayado de la aorta, pero sin lesión apreciable de la mitral.

La historia clínica de la enfermedad, hecha por el Dr. Gabriel Honoré, que acompañaba a Santos, junto con los caracteres observados, confirmaron a Potain de que la afección primitiva fuese una aortitis crónica, que trajo por secuela las alteraciones sigmoidales y ventriculares.

Acusaba el enfermo desigualdad en los pulsos, y, no estando el izquierdo en relación con la insuficiencia aórtica, dedujo Potain que la aortitis sobrepasaba los límites de la primera parte del cayado, pudiendo haber determinado cierta estrechez del origen de la subclavia.

Así consta en los papeles del archivo del doctor Honoré, que tuve a la vista, como también un diagrama del corazón, dibujado por Potain y del que conservo un calco.

En cuanto al tratamiento, todo se redujo a una receta de yoduro de potasio, 4 gramos en 200 de agua, tomados por cucharadas de café antes de cada comida en una infusión de hojas de naranjo. Como medicación local añadió la aplicación sobre el pecho, en la parte superior, de una muy delgada capa de algodón iodado, cubierta con una faja de guttapercha.

Hizo, finalmente, las prescripciones esenciales y sacramentales de higiene adecuada: evitar todo cansancio, toda ocasión de emociones violentas y toda excitación circulatoria por comidas copiosas o bebidas alcohólicas.

Enterado de que en los últimos meses de Montevideo y durante el viaje Santos había sufrido crisis alarmantes de su enfermedad, con opresión y palpitaciones, contra las cuales los Dres. Francisco A. Vidal y Angel Brian le suministraron bromuro, cafeína y digital, desaprobó Potain la medicación de los facultativos montevideanos, aconsejando a Honoré que sólo se recurriese a terapéu-

tica en caso de existir arritmia y así mismo con carácter transitorio.

Esto fué lo que opinó y recetó Potain, y nunca "el gran Charcot", como se ha dicho alguna vez, incurriendo en manifiesta confusión, porque tratándose de un enfermo evidentemente cardíaco, era un contrasentido que Santos fuese a consultar en París al incomparable neurologista de la Salpetrière.

Fuera de esta consulta básica y de otra, solicitada al cirujano Prof. Carlos Galazzi, de Génova, por la herida de la cara, se ofrecieron al Capitán General, en Italia y Francia, los servicios de varios *especialistas* y clínicos, atraídos por los excelentes honorarios que esperaban cobrar del General americano, recargado de dorados y constelado de brillantes.

Ninguno de tales ofrecimientos oficiosos fué atendido.

La consulta a Galllazzi recayó sobre la herida de la cara.

Comprobó el profesor una pequeña fístula en la mejilla izquierda, penetrante en la cavidad bucal, con cierto grado de retracción de la mandíbula y la pérdida de parte del borde alveolar, en relación con los molares, tanto en el maxilar superior como en el inferior.

Este, al que fracturó la explosión del proyectil, estaba algo desviado.

Por lo demás dió su visto bueno al tratamiento

prescripto por los médicos de Montevideo, mostrándose optimista.

La fístula podría curarse con pequeñas cauterizaciones de nitrato de ácido de mercurio o con la unión de los bordes por medio de sutura.

Cuando las condiciones del maxilar mejorasen, pues existían todavía algunas esquirlas de hueso por extraer, podría aplicarse un aparato protector.

Para evitar una cicatriz retráctil y desfigurante en el lado izquierdo del rostro y librar al maxilar superior de alguna brida interna, indicó una operación autoplástica, pero con la advertencia de que tratándose de persona que padecía de una afección orgánica seria, acerca de la cual debían dictaminar médicos especialistas, la prudencia aconsejaba retardar la intervención, para no complicar las cosas.

La fístula cicatrizó por sí sola, confirmando el pronóstico favorable de Gallazzi.

De los ofrecimientos *de oficio,* sólo voy a mencionar, a título de curiosidad, el de un viejo médico genovés, que, está dicho, no se tuvo en cuenta.

Frente al Hotel Isotta, donde residía Santos, en la calle San Sebastián, tenía su casa, en el N.° 15, 2.° piso, cierto Dr. Poli, que decía haber residido buen tiempo en la República Argentina, teniendo título de las facultades de Turín y Río de Janeiro, donde, según su dialecto particular, "había cliniqué seis años".

La especialidad de Poli era cicatrizar en pocos días las llagas más antiguas, las más enconadas

fístulas, las caries y hasta las cavernas de los pulmones.

Deseaba curar al General Santos " por simpatía, pura y simplemente ", en mérito de su buena y enérgica administración en la Presidencia del Uruguay, y en tal sentido le dirigió una cumplida carta.

" Sus servicios —decía— eran únicos en el mundo ", y ellos serían preciosos para el General, "que debía tener una carie del hueso maxilar dejada por el pasaje de la bala del asesino que le enviaron sus enemigos del partido blanco y clerical ".

Durante la ausencia de Santos, casi en seguida de marcharse, el Gobierno interceptó tan graves y significativas comunicaciones telegráficas de carácter político del ex Presidente con militares adictos y en servicio activo, que se creyó en el caso de adoptar medidas radicales, como la disolución del Quinto, cambios de jefes, etc. Más tarde llegóse a interdictarle el regreso a la República, mediante una ley especial.

Cuando el Capitán General llegó frente a la Isla de Flores, en el vapor "Matteo Brusso", de vuelta de Europa, el 11 de febrero de 1887, notificado de que las puertas del país le estaban cerradas, trasbordó a un transatlántico inglés que lo condujo a Río de Janeiro.

LOS MESES DE RIO DE JANEIRO

Al llegar esta vez a Río de Janeiro, el viajero recomendado y grato de 1886 habíase transformado en otra persona completamente distinta, que si iba a preocupar al Ministro Vázquez Sagastume, sería en modo igualmente distinto también.

En mayo de 1887 Santos era un desterrado político, desalojado de su posición de mando, alejado del país *sine die*... Un mal gobernante más, en el exilio.

Si la historia es maestra de la vida y las lecciones de esta maestra son lecciones de moral, ¡qué edificante lección de moral la que ofrece la historia del Capitán General Máximo Santos!

El tiranuelo mandón que fuera capaz de reflexionar lucidamente sobre la enseñanza brindada por la vida de Santos, haría ante sus culpas un acto de suprema y verdadera expiación.

El mismo cuerpo legislativo que en Asamblea le había votado el bien de la patria, creando para él el grado militar excepcional y único de Capitán General, le cerraba poco después las puertas de la República.

El sucesor cuidadosamente elegido, "el bravo militar adornado de las más recomendables condiciones y cualidades", pedía por mensaje que se le interdictara a su protector de la víspera, la entrada al país, donde había ejercido el poder de un régulo.

Pero la historia se repetirá siempre, porque confesar, aun en lo íntimo: "Yo soy igual que Santos", por ejemplo, debe ser cosa muy dura.

Y, además, para escarmentar es necesario que sea en cabeza propia.



Trasladado del "Matteo Bruzzo" al vaporcito "Victoria", que debía llevar al desterrado hasta la estación Mauá, en la Bahía de Río de Janeiro, paseó Santos la vista por la amplia belleza de la rada y dijo:

"Cómo me siento feliz de venir a pasar los tristes días de mi destierro en este país privilegiado."

Luego, apoyando las manos sobre el respaldo de una silla, continuó silencioso mirando hacia tierra.

Nadie interrumpió su silencio, hasta que el mismo Capitán General, como si alejara bruscamente ingratos recuerdos:

"Dejemos estas cosas tristes a un lado - exclamó

mó— y hablemos de cosas agradables... Tengo muchas ganas de estar en Petrópolis."

Era en el mes de mayo y todavía el calor sentíase muy fuerte en Río de Janeiro.

Acompañaban al ex Presidente su señora esposa, D.ª Teresa Mascaró; sus hijos; un cuñado; su médico, el Dr. Gabriel Honoré; su secretario, Antonio Carralón de Larrúa, y algunos asistentes y criados.

Estaba Santos en aquellos días pronunciadamente calvo y llevaba esa misma barba recortada con que figura en el magnífico platinotipo de París.

Gran cambio habíase producido en el físico del Capitán General, acentuado todavía más con el traje civil que vestía siempre: levita, pantalón de fantasía y galera de copa.

Sin bajar en los muelles de la capital, el desterrado siguió en el "Victoria" hasta el interior de la bahía, donde de la estación Mauá arrancaba la línea férrea de Petrópolis.

En el Términus estaba dispuesto un tren especial y esperaban a Santos el Ministro Cotegipe y varios funcionarios oficiales.

Luego de cambiados cordiales saludos, el funicular trepó la sierra, conduciendo a Petrópolis al pequeño grupo de uruguayos.

Allí, en Petrópolis, estaba también la Corte, y el Emperador Pedro II aquejábase de una molestia hepática cuya prolongación tenía en cuidado a sus médicos.



Alojóse Santos en una casa amplia, con un piso térreo y un primer *andar,* situada a la derecha del gran hotel de Orleans.

Circundada por un jardín y una verja de hierro, la casa —propiedad de un rico comerciante norteamericano en los días en que la ubiqué, en 1920—, no había sufrido modificación ninguna.

En esa residencia nació la última de las hijas, el 12 de abril del 87.

Se le impusieron los nombres de Carmen Cecilia cuando fué bautizada, el 1.º de agosto, en la Catedral de Nuestra Señora de la Gloria, en Río de Janeiro, teniendo como padrinos al Conde y la Condesa de la Estrella.

⁂

El 21 de abril de 1887, a las tres y media de la tarde, el Emperador recibió al ex Presidente.

Una entrevista llevada en los términos más amables, pero breve, porque el viejo soberano recién salía de su convalecencia.

Casi podría decir que se visitaron en una tregua del mal, pues Don Pedro volvió a caer enfermo a los pocos días.

⁂

Pronto reanudó Santos sus actividades políticas, cruzando activa correspondencia con Montevideo, la mayor parte valiéndose de interpósitas personas, pues con lo del telegrama a Clark y Obregón, descifrado en el gabinete negro del Gobierno, tenía de sobra.

Las noticias de aquí no eran precisamente satis-

factorias: las filas del santismo raleaban, porque los titulados amigos y los adulones (éstos no eran titulados) de quien manda, engrosaban a ojos vistas las filas de Tajes, afirmando cada vez más la nueva situación triunfante.

De esta época es el documento político llamado "Manifiesto de Petrópolis". Me reservo para comentarlo aparte.

Al documento público, político, voy a preferir ahora una de las cartas particulares, escritas por esos mismos días.

Permitirá tener acabada idea del verdadero estado de espíritu del ex Presidente:

"Río de Janeiro, 16 de junio de 1887. -- Sr. Gabriel Honoré. -- Estimado amigo:

. . . .

Me alegro, no sólo de que no me levanten el destierro, sino de que ninguno de esos señores, a quienes yo saqué de la nada, tenga el coraje de mostrarse leal a los ojos de las gentes.

¡Eso prueba lo que valen!

Y prueba también la atmósfera en que viven: atmósfera estrecha y mezquina, que sólo se extiende de la plaza de Artola para adentro.

Porque en el resto de la República, tengo la pretensión —que casi es certeza— de que al Gobierno ni se le conoce, ni se le respeta, ni se le teme: opinión propia que tal vez venga a convertirse en un hecho si yo, cansado un día de las iniquidades que conmigo se han cometido, abandono el rol pacífico



Máximo Santos en 1887

(Fotografía de Reutlinger, París)

que me he propuesto seguir y asumo una actitud hostil..."

⁂

La residencia en la ciudad imperial, tranquila y grave, tanto como envuelta en nubes y trasmano, aburrió luego al Capitán General y a su familia.

Petrópolis, sin más comunicación posible que la vía del ferrocarril de cremallera importaba un destierro más.

La corte se aburría de buena o de mala gana, pero para eso era la corte y el nudo de la cuestión era estar cerca "do Imperador".

Además había el pasatiempo protocolar que mechaba un tedio con otro tedio, pero sin el cual no se podía pasar en aquella sociedad formulista y anquilosada.

Resolvióse, entonces, cambiar de residencia, pasando a ocupar una quinta en Río de Janeiro, amplia y elegida en uno de los sitios tenidos por más saludables, pues la fiebre amarilla constituía un peligro tan grave como contínuo, máxime tratándose de gente nuevamente arribada.

Fué así como a mediados del año 87 estuvieron instalados en la Rúa Cosme Velho.

Buen alquiler pidió por su gran quinta —verdadera residencia condal— el Conde de Samamedy, que, por lo demás, según me lo aseguraron en Río Janeiro, era un nuevo rico, comerciante nativo de Portugal que después de hacer buena bolsa en los negocios había decorado sus talegas con una corona.

El noble conde no era quien, justo es decirlo, para asustar a Santos con sus pretensiones por la casa, pues los gobernantes al tipo del Capitán General, suelen tomar medidas para defenderse si el viento llega a soplar de la puerta.

Mucho se ha hablado, con o sin fundamento, acerca de la fortuna que Santos pudo amasar en el Gobierno, y examinaré cuando llegue la hora este indefendible aspecto de su vida.

En la época en que vivió en Río de Janeiro, podría calculársele poseedor de un millón y medio de pesos oro, teniendo en cuenta las cifras arrojadas después por la sucesión testamentaria.

Viviendo en Larangeiras se ganaba en distancia, principalmente. La nueva casa era también una casa demasiado sombreada de vegetación, húmeda, todavía más, por las aguas que descienden sonoras de las montañas al cabo de cada lluvia.

El cambio de residencia probó bien a todos.

Cuando, en 1920, visité yo la antigua residencia de Santos, el aspecto de la quinta, que entonces tenía el número 60 de la calle Cosme Velho, había cambiado por completo.

El palacete del rico portugués Conde de Samamedy, que lo arrendó con todo su mobiliario, rodeado en la época del exilio del Capitán General de una espesa arboleda que se confundía con el monte natural que crece al pie de los morros, destacaba sobre un fondo distinto cuando yo tuve ocasión de visitarlo, después de transcurrir 33 años.

La construcción intacta emergía sobre un pedazo

de parque encuadrado por árboles copudos y altos pero raleados. El ambiente debía ser el mismo ambiente tranquilo y aristocrático del barrio de Larangeiras.

Por las fotografías de la época que han llegado hasta nosotros, es posible darse cuenta de la frondosidad de la vieja quinta, favorecida por el reparo de los vientos que le da la masa enorme del Corcovado.

Toda la documentación gráfica tiene el sello característico del Río de Janeiro de los últimos días imperiales: el coche, los sirvientes, el tiro de mulas de los carruajes de casa grande que tanto admiraban a los viajeros de entonces.

LA VIDA EN BUENOS AIRES

Medias verdades aliñadas, relatos truncos poetizados, crónicas pesadas de literatura admirablemente aptos para desfigurar la realidad sembrando confusionismo, han llevado al convencimiento general una equivocada creencia respecto a los últimos años del ex presidente Máximo Santos.

Quiero referirme a la errónea convicción de mucha gente cierta de que el Capitán General, impedido de desembarcar en Montevideo y desterrado del país por una ley de las mismas cámaras que lo habían proclamado benemérito de la patria, siguió viaje a Buenos Aires y vivió allí moribundo de resultas del balazo de Ortiz para rendir el suspiro final a los dos o tres meses de su arribo.

⁂

Después de muchos rumores y noticias a cual más rara y disparatada, como por ejemplo que se

iba a residir al Paraguay, que había alquilado casa en Bagé, que compraba una gran estancia en Corrientes... y hasta que había muerto (según telegrama del diario brasilero "A Patria", que dirigía aquí Cassio Farinha) un buen día dejó Río de Janeiro y el 27 de julio de 1887 llegó a Buenos Aires en el vapor "Trent", respondiendo a planes políticos, según se decía.

Gozaba, al parecer, de buena salud y la herida de la cara había cerrado. Instalado en el Hotel Argentino, tuvo que soportar a cada instante la vecindad, cuando no cierto obligado contacto ineludible con muchos uruguayos residentes en la ciudad porteña, y entre los cuales, como es natural, sus enemigos políticos eran infinitamente superiores a los escasos partidarios con que por casualidad contase.

No fueron agradables por eso, los primeros pasos del ex presidente en Buenos Aires: a su sola presencia resonaron gritos destemplados y palabras de condenación; estallidos espontáneos o aislados cuya procedencia era difícil establecer.

En alguna ocasión los conflictos se particularizaron, degenerando en cuestiones tanto más deplorables cuanto que el ex Presidente, según sabemos, hallábase afectado de una muy seria dolencia al corazón.

Configuró la primera emergencia fastidiosa un reto a duelo ocurrido a los dos días, apenas, de su llegada a la capital porteña.

Los señores Olivio Sandes y Martiniano Villau-

reta, apersonándose al Capitán General en el Hotel Argentino, exigiéronle, en nombre de su apadrinado Santos F. Montero una reparación por las armas a mérito de las "ofensas públicas y privadas" que le habían sido inferidas por el ex presidente.

Respondió Santos a los visitantes que no conocía personalmente a la persona que lo desafiaba, ni creía haber dado nunca orden de especie alguna a su respecto.

Ampliando sus dichos los padrinos, pareció desprenderse de ellos que Montero había sufrido los vejámenes de que se querellaba en el cuartel del 5.º de Cazadores.

Santos manifestóles, entonces, que las cosas que pudieran haber tenido por teatro el Quinto corrían por cuenta y responsabilidad de los jefes militares de la misma unidad. Estos, lo mismo que sus oficiales subalternos — y en caso de que los hechos fueran ciertos, lo ignoraba y se resistía a creer— eran los únicos que debían responder de su conducta o inconducta.

—Yo no puedo, añadió, responsabilizarme personalmente por simples actos buenos o malos ocurridos en mi administración.

Retiráronse los padrinos después de esta conferencia y las cosas no pasaron de allí.

Poco más de un mes había corrido cuando otro suceso, más desagradable, vino a turbar la tranquilidad del ex mandatario.

Un domingo, a principios de agosto, Santos determinó a pasar el día en la Cabaña Laura, propiedad de su amigo el Gral. Francisco Bosch, situada en el partido Marcos Paz, y, a tal efecto, tomó pasaje en la estación del Once, del ferrocarril del Oeste.

Acompañaba al Capitán General solamente un señor inglés, de apellido Malcom, e iban de charla, ajenos a todo, cuando al detenerse el convoy en la estación Morón, una persona, vestida con uniforme de ferrocarrilero, entró en el salón donde aquellos viajaban y dirigiéndose a Santos le dijo:

—¿Cómo está General, no me conoce?

—No lo recuerdo en este momento...

—¿No se acuerda de mi? ¡Pues yo soy Luis Cámpora, y ahora me las va a pagar...

Y tras la palabra le tiró una trompada a la cara.

Malcom, desvió un tanto el golpe, e interviniendo entre agredido y agresor hizo con éstos una breve trenza de tres, que alborotó no sólo el vagón sino a la gente estacionada en el anden.

El incidente cortóse sin mayores consecuencias. Santos se había defendido con el bastón, su acompañante con un paraguas, Cámpora no había utilizado más armas que los puños...

Luis Cámpora era un antiguo oficial de artillería separado del ejército el 20 de febrero de 1883 bajo la acusación de estar comprometido en un movimiento contra el gobierno de Santos.

Junto con él fueron separados de las filas unos cuantos oficiales del mismo cuerpo.

Cámpora, que tenía grado de teniente, se ausentó para Buenos Aires donde la necesidad de ganarse la vida lo hizo entrar de guarda-tren en el ferrocarril del Oeste.

Más tarde, concluída la era santista, regresó a la República siendo reincorporado a las filas militares.

El año 1904, prestó servicios en la división Canelones comandada por el Coronel Ricardo Flores.

INDICE

FOTOGRAFIAS

Este libro se terminó de imprimir el día
31 de julio del año 1940, en la Lito-
grafía e Imprenta "Del Comercio".
Habiéndose tirado 25 ejem-
plares en papel especial,
numerados del 1 al 25,
fuera de venta.

